

¿Qué quedó de los partidos políticos?

COMENTARIOS AL RAS

Se va a cumplir un año de la tremenda arrastrada que les puso AMLO en julio de 2018, y los partidos -todos- no se han podido recuperar. El PRI, parece haberse disuelto, pues sus militantes más influyentes, prácticamente, desaparecieron de la escena política nacional.

¿SERÁ VERDAD?

Que como cada año desde que encabeza la CTM en Coahuila, el dirigente estatal de dicha central, Tereso Medina Ramírez, echó la casa por la ventana, en los festejos con motivo del Día del Trabajo.
Desde muy temprano, encabezó la primera Guardia de Honor en la Plaza Primero de Mayo de la ciudad capital, acompañado de dirigentes sindicales.

LA COMADRE

Alacranes y Alacranadas

La "COMIDILLA" del día es que se quedan, por el momento, HUÉRFANOS POLÍTICOS los "amigos, compadres, socios, secuaces" del SUPERDELEGADO del Gobierno Federal en la tierra de los alacranes, el señor ENRIQUE NOVELO SOLÍS, debido a que JUE trasladado a la CDMX, donde vive su familia, a fin de ser atendido de las lesiones que sufrió al tener un accidente...

SAMUYA

Y ESO...¿es bueno o es malo?

¿Verdad o montaje, atentado en Acuña, contra director de SP y comandante de FC?

GLORIA RUIZ

DIRECCIÓN GENERAL
RAÚL AMADOR SIFUENTES
Año 16 Número 700
Torreón, Coahuila
Ejemplar: $6.00



LUNES
6 de Mayo de
2019

www.sincensura.com.mx

Destapan regidores priistas "negociazo" de la administración municipal

La fracción priista del cabildo denunció una presunta red de corrupción dentro de la administración municipal que encabeza Jorge Zermeño Infante, mediante la cual habrían beneficiado a una empresa fantasma



POR: REDACCIÓN

TORREÓN, COAHUILA.-

La fracción priista del cabildo denunció una presunta red de corrupción dentro de la administración municipal que encabeza Jorge Zermeño Infante, mediante la cual habrían beneficiado a una empresa fantasma con contratos por hasta 180 millones de pesos durante el primer año y medio de la administración panista.

De acuerdo con la información presentada por los regidores Alfredo Mafud, Isis Cepeda y Antonio Gutiérrez Jardón, y la síndico Dulce Pereda, la empresa Supervisión Técnica del Norte S.A. de C.V., con domicilio fiscal en la Calle Torre de Londres número 283 colonia Las Torres de esta ciudad, está registrada ante la Secretaría de Hacienda con el giro de alquiler de vehículos, pero ha facturado conceptos que van desde la adquisición del sistema de radiocomunicación para seguridad pública hasta la adquisición e instalación de bienes complementarios para el centro

P2

Líderes del PAN se suman a proyecto de Homero Martínez



LERDO, DURANGO.-

Por considerar que tiene el mejor proyecto de trabajo para tener un Lerdo bien posicionado y con mejores servicios para el medio urbano y rural, algunos líderes de colonias que llevan más de 15 años militando en el PAN, anunciaron su decisión de sumarse a la propuesta de Homero Martínez Cabrera, candidato del PRI a la alcaldía, encabezando a dicho grupo Luis Alberto Rivera Lozano, quien destacó que son alrededor de 2 mil personas las que se integran al proyecto del aspirante tricolor.

Para dar a conocer la noticia, se ofreció una rueda de prensa en la que estuvo presente el candidato priista,

P2

¡ABUSADILLO DESDE CHIQUÍO!

¿Así que tú eres Pepito el de los cuentos?

No, yo soy el de los chistes; el de los cuentos es USTED

DE LA RED

PIZARRON

LA GRILLA MAGISTERIAL

Donde se anda trabajando a todo vapor para preparar los festejos del Día del Maestro, es en la Sección 35, de Jorge Mora. Comenzarán con la tradicional carrera, Torreón-Lerdo y terminarán con un fiestón de locura...

TRINOLANDIA

LA GRILLA SAMPETRINA

ESTAMOS YA EN EL MES DE MAYO, mes que se caracteriza precisamente por ser un mes de muchas fiestas y jolgorios. Por cierto, mayo inició en San Pedro de las colonias con un día 1 muy desangelado, pues esta ocasión ningún sindicato o federación llevó a cabo ninguna actividad...



Destapan regidores priistas "negociazo" de la administración municipal

VIENE DE LA 1



de inteligencia.

Loes ediles priistas señalaron que acudieron personalmente al domicilio fiscal de la empresa, pero nadie atendió cuando llamaron a la puerta, por tanto, se trata, presuntamente, de una empresa fantasma utilizada para facturar cuantiosas cantidades bajo conceptos que no están del todo claros, según lo dicho por la síndico Pereda Ezquerra.

En el año 2018, primero de la administración zermeñista, la empresa en mención habría recibido contratos por poco más de 93 millones 844 mil pesos, desglosados de la siguiente manera: Adquisición del sistema de Radiocomunicación para seguridad pública por 25 millones 992 mil pesos; adquisición de bienes a implementar en el sistema de información del centro de inteligencia (pantallas) por 53 millones 825 mil pesos; servicio integral de motocicletas por 7 millones 460 mil pesos; y la adquisición y puesta en marcha de 20 puntos de monitoreo por seis millones 564 mil pesos.

Durante los primeros del 2019, se le habrían adjudicado cuatro contratos: administración de flotilla por 38 millones 835 mil pesos; adquisición del sistema de comunicación que comprende equipamiento, radios, repetidores, softwares y frecuencias por 15 millones 706 mil pesos; adquisición e instalación de bienes complementarios para el centro de inteligencia por 26 millones 394 mil pesos; y la prestación del servicio integral de administración de flotilla (mantenimiento, seguro y localización GPS) por seis millones de pesos, para un total, por los ochos contratos recibidos entre 2018 y 2019, de 180 millones 781 mil 977.6 pesos.

Por lo anterior, los ediles afirmaron que presentarán una denuncia ante el Congreso del Estado por peculado y corrupción contra quienes resulten responsables por la asignación irregular de contratos a una empresa que no ha demostrado contar con la capacidad técnica y financiera para desarrollar los trabajos por los que se les han pagado cantidades millonarias.

En respuesta, el ayuntamiento de Torreón, a través del área de prensa, emitió un el comunicado 300419, en el que escuetamente "…desmiente los señalamientos hechos por la fracción del PRI en el Cabildo, en relación a una supuesta red de corrupción que, en sus dichos, ha permitido licitaciones presuntamente irregulares a la empresa "Supervisión Técnica del Norte S.A. de C.V." por más de 180 millones de pesos, de 2018 a la fecha.

"La Tesorería, informa que la empresa mencionada, es proveedora del municipio desde la gestión de Miguel Ángel Riquelme Solís; es decir, desde el año 2014.

"Durante el periodo 2014-2017, donde se involucra también la administración de Jorge Luis Morán Delgado, "Supervisión Técnica del Norte S.A. de C.V.", obtuvo más de 34 millones de pesos por contratos establecidos con el municipio".

"Los contratos fueron ampliados al 2018, por herencia de la administración que encabezó Jorge Luis Morán Delgado, en 2017.

"La sucursal que se ubicaba hasta 2015 en el municipio, cerró sus puertas; sin embargo, su domicilio fiscal, que se encuentra en la Ciudad de México, permite la prestación de sus servicios, toda vez que están registrados ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)", finaliza la comunicación sin aportar mayores elementos para transparentar los contratos asignados a dicha empresa.

Asimismo y fiel a su estilo hosco, el alcalde negó las acusaciones e invitó a los regidores priistas y ciudadanos a visitar la página de transparencia del municipio, y añadió que el ayuntamiento ha sido "…calificado por el instituto de transparencia estatal y el federal como uno de los municipios más transparentes de México", pero tampoco aportó pruebas contundentes de que los contratos a dicha empresa hayan sido otorgados de manera transparente y que cuente con la capacidad para realizar los trabajo para los cuales se le contrató. Finalmente, afirmó que la "gente se da cuenta del trabajo", pero es evidente que el alcalde solo escucha lo que quiere escuchar, y las críticas, ni las asimila ni las toma en cuenta.

Líderes del PAN se suman a proyecto de Homero Martínez

VIENE DE LA 1

Homero Martínez Cabrera, quien agradeció a todos estos líderes por darle la confianza a su proyecto, asegurando que no les va a fallar y una vez que llegue a la presidencia municipal dará respuesta a todos por igual sin distinción de partido.

"Contento por esta decisión que toman estos líderes, esto me compromete más a seguir trabajando en impulsar el proyecto de trabajo con el que queremos un mejor Lerdo, agradezco el apoyo y seguimos adelante atendiendo a todos los sectores por igual, escuchando quejas y demandas para generar compromisos", mencionó el candidato.

Por parte de los líderes panistas estuvieron Luis Alberto Rivera Lozano, de la comunidad Ciudad Juárez, Mónica Campos Carrillo y Carlos Ulises Jiménez, ambos de la colonia 20 de Noviembre, opinando el primero de ellos sobre la decisión de respaldar el proyecto de Homero Martínez: "Básicamente lo que nos lleva a apoyar al candidato Homero Martínez son las inconformidades por el poco apoyo al medio rural, sobre todo nos decidimos por la cuestión de que Homero es un joven bien preparado y que va a dejar todo por Lerdo, coincidimos en varios proyectos para mejorar las condiciones del medio rural y vamos a darle para adelante con él".

Los militantes panistas dijeron que no han sido apoyados como esperaban por dicho partido y que ahora que están las campañas electorales analizaron las distintas opciones, incluso, hubo acercamiento con varios de los candidatos y al final coincidieron en que la mejor opción es la de Martínez Cabrera.

PUNTO DE VISTA
de la Administración y Procuración de Justicia
Luis García

Palabras bíblicas reflexivas: "No oprimas ante los jueces al indefenso". Proverbios cap. 22 vers. 22

REALIZAN SUPERVICIÓN EN JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE TORREÓN

Son varios los Visitadores del Poder Judicial del Estado de Coahuila, procedentes de la capital del Estado, quienes la semana pasada comenzaron a realizar revisiones y/o supervisiones al interior de los distintos Juzgados de Primera Instancia que conforman el Distrito Judicial de Torreón.

Los visitadores encabezados por la Licenciada Angélica Girón se distribuyeron en grupos durante la semana pasada revisando primero los Juzgados de Primera Instancia en Materia Familiar, Juzgados Mercantiles y Juzgados Civiles. Además de supervisar la Sala o central de Actuarios, así como la Oficialía de Partes a donde llegan en un inicio todas las demandas tramitadas.

Por su parte, diversos abogados litigantes comentaron y coincidieron en que resultaba "***ineficaz***" que los visitadores hicieran "***revisiones***" en los diversos Juzgados de primera instancia del Distrito Judicial de Torreón, debido a que en caso de detectarse irregularidades al interior de los mismos, no hay sanciones en contra de los Juzgadores y personal que ahí labora. Por lo que es necesario que se aplique ***"mano dura"*** en contra del mal personal que sea sorprendido en malas prácticas o cometiendo irregularidades durante el desempeño de su función como servidor público del Poder Judicial del Estado de Coahuila. Coincidiendo también con que basta con remitirse a las múltiples quejas que se han presentado en contra de una Jueza Penal y de un Juez del Ramo Familiar, ya que cada uno acumula más de 15 quejas en su contra, mismas que se encuentran documentadas y no ha pasado nada, es decir que las mismas no prosperan.

Puntualizando los litigantes que ***"es pura pérdida de tiempo para quien pretende presentar quejas ante los visitadores Judiciales, pues no pasa nada debido a que hay muchos titulares de Juzgados que son protegidos por sus superiores jerárquicos".***

EN BREVE INAUGURARÁN SALA DE JUICIOS ORALES EN DISTRITO JUDICIAL DE SAN PEDRO, COAHUILA.

En breve, será inaugurada en la Ciudad de San Pedro de las Colonias, Coahuila una Sala para llevar a cabo Juicios Orales del Nuevo Sistema de Justicia Penal, lo anterior a iniciativa del Magistrado de la Sala Auxiliar Francisco Gómez Gómez.

Fuentes informativas de diversas Barras de Abogados dieron a conocer lo anterior, además de señalar que ya se están acondicionando las oficinas en donde estará ubicada la Sala de Juicios orales, mismas que se encuentran a un costado del Centro de Reinserción Social, en el Distrito Judicial de San Pedro, Coahuila.

CONTINÚA EL TERRORISMO LABORAL EN EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE COAHUILA. DISTRITO JUDICIAL DE TORREÓN.

Continúa el terrorismo laboral en el Poder Judicial del Estado de Coahuila, específicamente en el Distrito Judicial de Torreón, por parte de la Administradora de los Juzgados C.P. Cecilia de la Rosa García, debido a que recientemente dio de baja a otro humilde trabajador de Mantenimiento de nombre Mateo Chávez a quien acusó de robo.

El injusto despido del Señor Mateo Chávez ya se veía venir, según lo dicho por otros trabajadores del Distrito Judicial de Torreón, pues según testigos, Mateo denunció a la administradora debido a que le había falsificado su firma para solicitar un préstamo de dinero a su nombre, el cual al no pagar la cantidad solicitada en el préstamo fue demandado en un Juicio Ejecutivo Mercantil en el Juzgado Letrado, por lo que al reclamarle tal acción a la Contadora, en represalia lo corre o da de baja. Siendo precisa la intervención del Presidente de la Sala Regional Magistrado Miguel Mery Ayup para poner orden ante las múltiples irregularidades cometidas por la Contadora de la Rosa García, aunque argumente el propio Mery Ayup que la Contadora *"es muy trabajadora"*, cabe recordar que también recientemente corrió y/o dio de baja al Lic. Francisco Dávila por diferencias personales.

Palabras bíblicas infalibles: Ustedes los poderosos: ¿En verdad hacen justicia?. Salmo 58 cap. 1

¡Hasta la próxima!

Una página de la historia de una comunidad rural

POR: GUILLERMO OROZCO RODRÍGUEZ

"Los seres humanos, sin importar nuestra personalidad, gustos, tradiciones, formas de pensar, etc. nacimos para vivir en comunidad, por ello somos llamados seres sociales".



Profesoras: Flora Vázquez Navarro, Isidora Martínez Reyes y Heriberta González Lozano en el acto de homenaje en su honor el 19 de noviembre de 2009 en El Ejido San Antonio de los Bravos, organizado por la Asociación de Profesionistas Hijos de Campesinos de la Comarca Lagunera.

Independientemente de la importancia que tuvo en el aspecto económico el que las haciendas algodoneras se convirtieran en ejidos a partir del 6 de octubre de 1936, **otro rasgo fundamental fue el sentido comunitario que marcó la relación social de los habitantes de los nacientes poblados ejidales**. Todos ellos se fueron poblando desde antes de esa fecha trascendental con personas que migraron de las entidades vecinas, principalmente del Estado de Zacatecas, **a esa entidad le debemos nuestras costumbres, el estilo de hablar, el sentido religioso y la gastronomía.**

Producto de esas migraciones fueron surgiendo caseríos alrededor de los cascos de las haciendas, la mayoría de ellas datan del año 1886, para ser precisos **el 23 de Agosto de 1886, fecha en que se se firmó la escritura de venta de varias de las propiedades de la Señora Luisa Ibarra viuda de Zuloaga**. Sus adeudos eran tan grandes que no le quedaba otro recurso, y así fue como la Firma Rapp, Sommer y Compañía, Sucesores de D. Agustín Gutheil y Cía., adquirieron en Doscientos veinte mil pesos, las siguientes propiedades: El Torreón con sus ranchos El Tajito, San Antonio y San Luis, y además la Hacienda de San Antonio del Coyote, con sus ranchos el Hormiguero, Solima, Guadalupe, Purísima, Solís y Granada. **Así se desvaneció un latifundio enorme que llegó a tener Leonardo Zuloaga con una extensión de 526,238 hectáreas.**

San Antonio de los Bravos fue una hacienda en la que habitaban peones que generalmente iban de paso a otras propiedades, **pues al sur de la misma pasaba el camino real que iba del rancho del Torreón al poblado de Matamoros y a la hacienda de Hornos,** sin embargo a fines del siglo XIX y principios del XX empiezan a llegar migraciones de familias de Zacatecas, Durango y de otras entidades, que se establecieron definitivamente en ese lugar.

Todas las haciendas de la comarca lagunera siguieron el ejemplo de la huelga iniciada en Manila, Municipio de Gómez Palacio; Durango en 1935, misma que exigía demandas de carácter proletario, pero que finalmente culminó con la expropiación de las grandes haciendas algodoneras. Antes del reparto se formaron organizaciones sindicales de trabajadores del campo denominados sindicatos rojos que asesorados por obreros de la ciudad lograron una fuerza importante de trabajadores laguneros.

En San Antonio de los Bravos el Sindicato rojo fue encabezado por J. Isabel López, Ismael Castruita, Apolonio Carrillo, Francisco García y José Ordaz entre otros, quienes organizaban sus asambleas sindicales en la escuela antigua del lugar, que era un amplio bodegón construido enfrente de la casa grande, la propiedad estaba en manos del matrimonio English, formado por James W Englis y su esposa Thelma A. de English **al momento del reparto alguien les aconsejó una maniobra legaloide, de que escrituraran por separado la mitad del predio, es así que la Señora Thelma escrituró 440 hectáreas de riego más 10 hectáreas ocupadas por el caserío, mientras el Señor James W. English hizo lo propio escriturando 450 hectáreas, por lo que al momento de la expropiación lograron mantener 300 hectáreas en lugar de 150 que era lo que marcaba la ley.**

Las condiciones de vida después del Reparto Agrario cambiaron sustancialmente en la Comarca y en San Antonio de los Bravos, se establece el Banco de Crédito Ejidal, se organizaron los Ejidos en unidades de producción con un espíritu de trabajo organizado en Sociedades de Crédito Colectivo Ejidal, el funcionamiento de Escuelas Rurales Federales, Cooperativas de Consumo, que hicieron posible que el nivel de vida de los ejidatarios y sus familias cambiaran sustancialmente.

Gracias al Reparto los ejidatarios tuvieron oportunidad de enviar a sus hijos a escuelas de tipo profesional, en el caso de San Antonio **las primeras profesionistas que tuvieron acceso a una Escuela Normal Rural y se convirtieron en Profesoras de Educación primaria y que constituyeron un orgullo para los habitantes del lugar fueron: Flora Vázquez Navarro, Isidora Martínez Reyes Heriberta González Lozano y Aurelia Domínguez Martínez.** Con visión de futuro iniciaron sus estudios en la Escuela Normal Rural "Mariano Escobedo" ubicada en Galeana Nuevo León. Por circunstancias diversas no todas egresaron de esa normal.

Flora Vázquez Navarro, había nacido en la población de Juchipila; Zacatecas el año de 1933 y muy pequeña llega a la aun hacienda lagunera donde se estableció su familia, fue hija del ejidatario primordial Vicente Vázquez Godoy, y al concluir sus estudios de secundaria, decide trasladarse a la Escuela Normal Rural "Justo Sierra Méndez" de Cañada Honda; Aguascalientes de donde egresa como Profesora de educación primaria.

La Profesora Isidora Martínez Reyes nunca cambió de institución y egresa de la Escuela Normal Rural de Galeana Nuevo León, nació el año de 1934 en el mismo poblado donde radicaba su padre Trinidad Martínez Esquivel. Mientras que **la Profesora Heriberta González Lozano nació el año de 1926 en el estado de Durango**, siendo hija del Señor Ventura González Hernández, de la normal de Galeana donde inicia su preparación, decide terminar sus estudios en el Instituto Federal de Capacitación del Magisterio.

El pasado 24 de abril de 2019 se cierra una etapa de la historia local de esta población con el fallecimiento de la Profesora Heriberta González Lozano, días antes el 14 de abril falleció la Profesora Isidora Martínez Reyes, mientras que la Profesora Flora Vázquez Navarro había fallecido también desde septiembre de 2012.

Rescatar esos pequeños trozos de la historia de los pueblos, es hacer comunidad.

¡PRIMERAS PROFESIONISTAS! ¡PRESENTES AHORA Y SIEMPRE!

Guillermo Orozco Rodríguez.- Lunes 6 de mayo de 2019.



Fernando Rangel de León

DIA DEL TRABAJO

En México el Día del Trabajo se celebró por vez primera con un desfile el 1 de mayo de 1913, siendo Presidente de la República Victoriano Huerta; instituyéndolo como tal el gobierno de Álvaro Obregón, en 1923; y declarándolo oficial el Presidente Plutarco Elías Calles, en 1925; y desde entonces se ha celebrado de distintas formas en todo el país.

El día del trabajo es en recuerdo de los Mártires de Chicago, que el 1 de mayo de 1886, ofrendaron su vida y su libertad en un movimiento obrero por reducir la jornada de trabajo que a veces era de hasta 16 horas, a 8, y para obtener mejores condiciones de trabajo; y que fue reprimido por la policía en apoyo de los patrones que explotaban con jornadas inhumanas, por lo prolongado, a los trabajadores.

En México al recuerdo de los mártires de Chicago, se agrega el de los mártires-mineros de Cananea, Sonora, en 1906, y textileros deRio Blanco, Veracruz, en 1907; que por pedir mejores salarios y otras prestaciones laborales fueron reprimidos brutalmente por el ejército de Porfirio Díaz, y que fueron algunas de las causas de la Revolución Mexicana; la que a su vez hizo que esos beneficios para los trabajadores se garantizaran en el artículo 123 de la Constitución de 1917.

De ese precepto es reglamentaria, es decir, lo desmenuza, lo pormenoriza, la Ley Federal del Trabajo; cuya primera fue la de 1931, de Emilio Portes Gil, y la actual es de 1970, de Gustavo Díaz Ordaz, la que ha tenido reformas, siendo la más importante la de 2012; de Felipe Calderón Hinojosa; y la que acaba de hacer la Cámara de Diputados, que está por aprobarse por el Senado de la República, en el actual gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Esas leyes y sus reformas han respondido a su momento histórico; la de 1931, correspondió a la época en que el gobierno defendía los derechos de los trabajadores; la de 1970, representó la modernidad laboral; la reforma de 2012, correspondió al neoliberalismo; y la actual de 2019 debe de servir a la transformación que necesita el país, en beneficio de los trabajadores y de los patronespara que haya más productividad y bienestar para todos.



Abel Alcalá H.

DEMOCRACIA MAS ARISTOCRACIA IGUAL A BUEN GOBIERNO

Históricamente hablando todos los pueblos o comunidades humanas tienen una forma de elegir a su gobierno y forma de gobernar, las formas más depuradas son la monarquía, la aristocracia y la democracia.

De estas tres formas de gobierno se han generado otras como son el parlamentarismo con un primer ministro, y otras formas son más bien degeneraciones de las tres principales mencionadas anteriormente.

Monarquía: forma de gobierno en la que la jefatura del Estado reside en una persona, un rey o una reina, cargo habitualmente vitalicio al que se accede por derecho y de forma hereditaria. Existen monarquías absolutas, parlamentarias y constitucionales.

Aristocracia: Grupo de personas que destaca en excelencia entre los demás por alguna circunstancia. "la aristocracia empresarial, intelectual, científica, académica, militar, periodística, en palabras breves el gobierno de los mejores".

Democracia: sistema que defiende la soberanía del pueblo y el derecho del pueblo a elegir y controlar a sus gobernantes.

Cada una de ellas tiene su perversión; así la democracia destruye a la república por la práctica cotidiana de la corrupción, la monarquía se pervierte en tiranía y la aristocracia degenera en oligarquía.

En la república mexicana la democracia por sí sola no es garantía de buen gobierno, en el mejor de los casos solamente avala una elección legal para los electores y candidatos.

Actualmente la Cámara de diputados se integra por 500 diputados, 300 electos por mayoría relativa en los 300 distritos electorales del país (uninominales) y 200 electos por el sistema de representación proporcional (plurinominales). Para la integración de la Cámara ningún partido político podrá contar con más de 300 diputados por ambos principios.

La estructura de la Cámara de Senadores (Cámara alta) se integra de la siguiente manera: Son 64 senadores se eligen por mayoría relativa; dos por estado, los cuales compiten en ''fórmulas", es decir, cada partido presenta dos candidatos, y el elector vota por el partido y no por los candidatos de manera individual.

La propuesta para mejorar las condiciones de los mexicanos y sentar las bases de un desarrollo y progreso para el país, al través de elecciones democráticas en las dos cámaras, diputados y senadores, es sumarle una cantidad de diputados y senadores electos por méritos y no por simples votos.

La enmienda constitucional es a los artículos relacionados con los derechos políticos de los mexicanos que aspiren a ser diputados y senadores y de los partidos políticos para que los 200 diputados y los 64 senadores plurinominales ya no sean a propuestas de los partidos políticos y organizaciones y ahora sean electos por méritos y que individualmente se registren, es aquí donde se suma la democracia y la aristocracia.

Será el INE (Instituto Nacional electoral) el que organizará la elección de los 200 diputados y los 64 senadores entre todos aquellos ciudadanos que crean tener los méritos para ocupar esas curules.

Para lo cual el INE publicará el perfil mínimo a cumplir por cada aspirante y sin importar el número de los que los aprueben (que deberá ser superior a los 200 diputados y suplentes y 64 senadores y respectivos suplentes) el total se colocará en una urna y en la ceremonia correspondientes se insacularan los nombres de los diputados y senadores que por sorteo serán designados.

Nada impide que a la democracia se le sume la aristocracia, pues democracia más ignorancia igual a mal gobierno. Hagamos de nuestro sistema bicameral tribunas de personas honestas y competentes.





I.- TIERRA DE ALACRANES... TIERRA DE JEICOL

POS hasta DOÑA GUILLE, nuestra analista político en DURANYORK anda toda REBORUJADA, dice, pide, suplica que alguien le EXPLIQUE que está sucediendo en estas **ATÍPICAS ELEICCIONES**, para lo cual, convoca al resto de los analistas a estar de OREJAS en el CAFÉ CENTRAL, aquí por la de CINCO y "apuntar" todo lo que "oyen" de los ASIDUOS clientes de esta cafetería...

La "COMIDILLA" del día es que se quedan, por el momento, HUÉRFANOS POLÍTICOS los "amigos, compadres, socios, secuaces" del SUPERDELEGADO del Gobierno Federal en la tierra de los alacranes, el señor ENRIQUE NOVELO SOLÍS, debido a que JUE trasladado a la CDMX, donde vive su familia, a fin de ser atendido de las lesiones que sufrió al tener un accidente en la carretera a Mazatlán, donde conducía una motocicleta BMW hace 10 días.

Este percance vial puso en evidencia que el señor **NOVELO** no estaba laborando en días y horas hábiles en sus oficinas de la Delegación de la Secretaría del **BIENESTAR**; iba en la caravana de motociclistas que año tras año realizan al puerto de **MAZATLÁN.**

Por lo pronto, los "pupilos" de NOVELO andan como "gallinas descabezadas" caminando sin TON ni SON... Entre ellos, se encuentra el FLAMANTE Delegado del Partido MORENA, el Lagunero Armando NAVARRO, quien un día sí y el otro también, hace declaraciones al "meritito" estilo CANTINFLAS, solo él se entiende.

Tal vez, solo tal vez, debido a que el faro, el guía, el gurú, el Líder de este grupo político al interior de **MORENA**, el Sr. NOVELO, se encuentra JUERA de circulación, está provocando que los integrantes estén cometiendo errores "garrafales" que **PERJUDICAN** la ya de POR SÍ maltrecha imagen que empieza a tener la ciudadanía de los disque miembros de la **CUARTA TRANSFORMACIÓN**.

Nuestros analistas políticos, ya medio ACELERAOS por tanto café ingerido, empiezan a tener **ELUCUBRACIONES** y diagnostican que si la JEICOL no "pone" un HASTA AQUÍ, las candidatas y candidatos de los 39 municipios que proponga **MORENA**, estarán cuesta arriba para alcanzar el triunfo el ya mérito 2 de junio.

En la tierra de los alacranes, al igual que los otros **ESTAOS "ONDE"** habrán ELEICCIONES en menos de un mes, hay una feroz, encarnizada lucha por el poder provocada por un personaje que **"pretende"** dejar mal PARADA a la JEICOL, esto con la finalidad de "apoderarse del control nacional de **MORENA,**todo ello, con "MIRAS" a suceder a **YA SABEN QUIEN** en el aún lejano 2024.

Dicen, dicen ¡eh! Que este Senador se siente **PRESIDENCIABLE** y anda queriendo "colocar" a su RAZA a fin de ir consolidando su **"CAPITAL POLÍTICO"** y, si logra "meter" a su gente y que triunfen en las URNAS ELEICTORALES, cada uno de los que lleguen se sentirían "agradecidos" y le PONDRÍAN a la "BOLA" llegado el momento.

Como es lógico, la JEICOL también tiene a sus "leales" en la tierra de los alacranes, entre ellos se encuentra **CHENDO SALGADO**, quien sin dudarlo promueve en las redes sociales el **"jastag" o como se diga en "TUITER"...#DurangoEsTierraDeJEICOL...**

TOTAL, todo este "DES...moter" que se TRAÍN viene desde "ARRIBA", patrocinado por un SENADOR, quien en 1998 dejó el PRI y se JUE al PRD y para mayores señas **JUE GOBER de Zacatecas** por este último partido; Enrique NOVELO y Armando NAVARRO son del "establo" de este personaje.

Según los que conocen de los "entretelones" de la política, dicen, dicen ¡eh! Que **ALEJANDRO ROJAS DÍAZ-DURÁN**, quien es el suplente de este SENADOR, anda recorriendo todo el país con el fin de "promocionarse" para "quedarse" con el "puesto" que tiene la JEICOL y que por ello los "leales" o afines a la actual dirigente de MORENA, andan "posicionado" a su PRESIDENTA y promueven el "jastag" esto es TERRITORIO DE JEICOL, o algo así...

Por lo pronto, y si algo extraordinario no sucedió después del cierre de la edición, en el ESTAO se registraron 78 fórmulas para contender en los 39 municipios de la tierra de los alacranes, 39 fórmulas las registro Armando Navarro, por lo pronto HUÉRFANO POLITICO de Enrique Novelo, y las otras 39 formulas las registro el Abogado AGUILAR, quien es de los leales a la JEICOL...



EL TRASERO DEL DIABLO

El diablo ama los secretos ocultos, sobre todo cuando perjudica con ellos a los hombres...
(Fitema)

Tan odiados y tan amados, son los Estados Unidos de Norteamérica para millones de habitantes de todo el planeta, sin embargo, muchos de estos millones que odian a los Sheriffes del planeta están siempre usando o motivados por algo que los USA tienen, fabrican o cuestionan. Los pueblos tienen muchas de las veces lo que merecen, los basureros ajenos, falta de servicios básicos, trabajos mal pagados y esclavizantes, caciques, dictadores y gobiernos corruptos, algo que es común en más de 100 países: La pobreza y miseria al parejo con la injusticia campean en sus habitantes. No sólo es Haití o Belice, mucho menos Calcuta, quienes sumidos en la miseria sobreviven un día sí y otro día pues a ver si se puede seguir vivo. Poco se habla del olor nauseabundo en los libros de E. Allan Poe o de G. Orwell o de Bram Stoker (Drácula).

Inclusive, en la Divina Comedia de Dante Alighieri se le pasan sin describir los fétidos olores del infierno, sin embargo, sería imposible citar sólo en México los que hacen miles de fábricas, minas, de otras factorías cuyos productos se comercializan en el mundo y son elaboradas con recursos como suelo, minerales, agua, gas, aceite, maderas en países inmersos en la pobreza, etc.

Ver un arroyo, río o lago contaminado es algo monstruoso, algo del paraíso perdido, es oler la estela del desastre que dejan esas pujantes "industrias del empleo" en el país, tal como lo vociferan los gobiernos cuando una maquiladora o cualquier fábrica comienza sus trabajos, sin que nadie consigne tan siquiera un proyecto y menos las consecuencias letales que esta factoría o industria trae consigo. Un ejemplo es Bolivia, en donde mineros extranjeros explotaron el estaño y se les concedió permiso pensando que era parte de su desierto, desde luego, también algo de economía a ese país y regiones tan pobres, pues extrajeron grandes cantidades de agua salada y dulce y pasarán tal vez cientos de años para que inclusive en el mismo desierto se aleje la contaminación, los mineros se fueron la mayoría enfermos y la catástrofe está tangible.

Cada monzón en los países del cono sur es el que arrastra millones de toneladas de aceite, ácidos y otros productos tóxicos usados por los mineros y otras fábricas que, ante los ojos de las autoridades, tiran a los diferentes cauces de los afluentes que desembocan en el Río Amazonas y este arroja miles de millones de metros cúbicos al mar, en él van también toneladas de animales muertos por la contaminación. Ritual que cada año se repite; ellos a tirar basura de todo tipo al cauce y el Amazonas cada año monzónico a arrastrarla hacia el mar. Los países industrializados y en eterna producción necesitan terrenos, espacios, recursos y no se muerden la conciencia si en ello va su ganancia y producción.

Para desgracia, México por años y bajo contratos oscuros, tratados condicionados y otros arreglos, hemos sido desde tiempos inmemorables el patio trasero, en donde chatarra, basura no reciclable y tóxica y otras cochinadas son arrojados y la felicidad de tener un trabajo hace al obrero que por largas y agotadoras jornadas estén oliendo, tal vez sin darse cuenta, el trasero del diablo, basta ver como ciudades grandes descargan la basura (sea tóxica, reciclable o no, de clínicas, etc.) en terrenos de comunidades. Se dice que la ahora pujante ciudad de Neza, una parte está construida sobre lo que por años fue el basurero a cielo abierto más grande del mundo, tanto de la Ciudad de México, como otras ciudades del Estado de México, la basura fue arrojada en Neza.

La región Lagunera, por sepa qué oscuros negocios, la basura que es recolectada en Torreón, unas mil o más toneladas diarias, es arrojada sin reglas sanitarias ni especificaciones en su patio trasero llamado Matamoros, es decir, otro trasero del Diablo. Lo que sucede en Ramos Arizpe con la llegada de plantas automotrices y su contaminación y con los basureros tóxicos en Escobedo y en General Cepeda, Coahuila; con el o los permisos sellados y permitidos, condenados estos municipios a oler las inmundicias que generan las plantas de productos que se elaboran en maquilas. Torreón, ciudad pujante (¿De qué?), amanece un día sí y otro también con una capa más gruesa que la misma litosfera, generada por la nube de gases que genera PEÑOLES en el uso de sus químicos tecnológicos y modernos para su producción de ORO. Parece ser, que el Green World, Salvemos el Planeta, el Protocolo de Kioto, entre otros del orden universal, ni los mismos que lo constituyen lo respetan; Rusia, los USA, China, Canadá, Francia, entre otros países civilizados que ante el interés de ganar dinero, les vale poco o nada contaminar y, de paso, se convierten en los nuevos caballos de Atila; donde se posan sus pezuñas "fábricas" ni la hierba vuelve a crecer, ahí está el trasero del Diablo.

Sugerencias y Comentarios: kinotre@hotmail.com

Libros y biodiversidad

POR: SAMUEL CEPEDA TOVAR
http://enfoqueanalitico.blogspot.com

Me tocó la suerte de coincidir en la conmemoración del día internacional del libro en el Tecnológico de Monterrey campus Saltillo, en la tercera feria del libro. A invitación de súbito accedí a asistir a la presentación de un libro sobre biodiversidad. Debo confesar que no iba preparado ni mental ni física ni emocionalmente para dicho evento, no obstante, me pareció un acontecimiento con dos mensajes urgentes que deben ser difundidos para el desarrollo futuro de la humanidad. En primer lugar, el primer mensaje es la urgente necesidad de fomentar lectores en nuestro país. Es una verdadera lástima que el recinto de la presentación ubicado en la biblioteca del tecnológico (desde luego mucho más pequeño que un auditorio) no llenara siquiera la mitad de los asientos disponibles. Ello denota la falta de interés en la presentación de libros de interés general, así como se evidencia la falta de lectura del grueso de los mexicanos. Según el INEGI, los mexicanos leemos en promedio 3.3 libros al año. Si nos comparamos con los finlandeses que leen aproximadamente 10 al año, estamos a una distancia bastante considerable en cuanto a los buenos hábitos de la lectura. Sin ir tan lejos, en mi propio grupo de alumnos, de un promedio de 30 y 35 alumnos por semestre, solo dos o tres, cuando mucho, saben leer de manera fluida y con cierto grado de comprensión aceptable. Por ello cobra sentido ese estribillo que dice: "cuando lees se nota y cuando no lees se nota más." No se necesitan conocer las cifras del INEGI para desnudar la realidad de la lectura en México. Pienso en la tesis de Sartori cuando hace alusión al Homo Videns como la forma de cultura del mexicano. La televisión como fuente de información, aunque cabe precisar que ahora las redes sociales supone ser fuentes de información, pero igual de cuestionables. Ante ello, los esfuerzos deben venir no solo de los centros educativos, sino de los mismos hogares en cuanto al cultivo del hábito de la lectura. La otra urgente necesidad de difusión es el mensaje de la presentación del libro sobre Biodiversidad. Estamos ante un cataclismo ecológico, como especie estamos depredando salvajemente nuestro entorno. Las fotografías presentadas cumplieron con su cometido: alarmar a los presentes sobre el futuro incierto que nos espera ante la depredación de recursos naturales y la falta de respeto que hemos tenido hacia el medio ambiente: especies extintas, recursos hídricos sobreexplotados, contaminación, deforestación, caza indiscriminada, sobrepoblación humana, agotamiento de recursos, y un sinfín de calamidades que según el expositor, nos conducen inexorablemente a escenarios ignominiosos de escasez y sufrimiento. La presentación me recordó la campaña de concientización de Al Gore y "una verdad incómoda." La alarma coyuntural, y después la apatía por nuestro entorno. Dos mensajes importantes para el desarrollo de la humanidad, cultural y ecológicamente nos hacen falta esfuerzos y estrategias que nos conduzcan como sociedad y como especie a mejores escenarios que supongan calidad de vida sin comprometer nuestro futuro. Lectura y conciencia ecológica, dos tareas pendientes.

Síndromes (recelos) electorales en 2019

POR: JUAN MARTÍNEZ VELOZ
juanmartinez_veloz@yahoo.com

EXISTEN DIVERSOS HECHOS O ACONTECIMIENTOS QUE PUEDEN AFECTAR LA LEGITIMIDAD (CREDIBILIDAD) DE LAS ELECCIONES. LO IMPORTANTE PARA LAS AUTORIDADES ELECTORALES (INE; FISCALÍA, TRIBUNAL ELECTORAL) Y LOS ÓRGANOS DEL ESTADO MEXICANO COADYUVANTES (SEGOB) DE LOS PROCESOS ELECTORALES ES DESCUBRIRLOS Y TOMAR MEDIDAS PARA EVITARLOS Y QUE NO SE CONVIERTAN EN UN PROBLEMA DURANTE Y DESPUÉS DEL PROCESO ELECTORAL.

Hay una gran cantidad de ellos. Solo enlistaremos en este artículolos más importantes. Obvio con la idea de que **PREPARATORIAMENTE** no se presenten y si se muestran tomar las medidas apropiadas para atacarlos.

*** EL SINDROME DE LA VIOLENCIA EN EL PROCESO ELECTORAL**

La libertad y el respeto a los derechos humanos es un elemento esencial de la democracia, en este sentido, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) ha señalado (el encabezado es nuestro):

"Derecho a la participación política; su vulneración en caso de violencia"

"La seguridad física es un requisito imprescindible para el libre funcionamiento de los partidos políticos. El clima de permanente violencia o terrorismo de Estado es una práctica que vulnera el derecho de

P11





El H. AYUNTAMIENTO DE MATAMOROS, COAHUILA A TRAVES DE LA H. JUNTA MUNICIPAL DE RECLUTAMIENTO HACE UNA ATENTA INVITACIÓN A LOS JÓVENES DE LA CLASE 2000 Y REMISOS.

Se invita a los jóvenes clase "2000" y remisos, a realizar su Servicio Militar Nacional en un plazo de 3 meses, encuadrados en la 11/a. del S.M.N, en Cd. Juárez, Chihuahua, los cuáles obtendrán los siguientes beneficios:

a) Vestuario y equipo, durante su adestramiento.

b) Apoyo en efectivo ($130.00 M.N.), semanalmente.

c) Alimentación, alojamiento y atención médica.

d) Capacitación en áreas de interés económico, mediante talleres de artes y oficios.

e) Credencial de identidad del S.M.N.

f) Reconocimiento por parte de esta Secretaría al culminar su S.M.N.

Tendrán la opción de ser dados de alta con preferencia en alguna Unidad o Dependencia de la Sría. del Estado. Requisitos:

a) Ser mexicano por nacimiento y no haber adquirido otra nacionalidad.

b) Tener 18 años cumplidos y no ser mayor de 30 años.

c) Contar con su Cartilla de Identidad del Servicio Militar Nacional.

d) Acta de Nacimiento certificada.

e) C.U.R.P.

f) Comprobante de domicilio vigente.

Los interesados en integrarse a citada Compañía del Servicio Militar Nacional, deberán acudir al módulo de información en horario de oficina de lunes a viernes de 8:00 am a 1:00pm. Y los sábados de 8:00am a 1:30pm en las instalaciones del campo militar. Ubicado en carretera Torreón, Matamoros. Ejido la Joya de este Municipio.



PODER LEGISLATIVO

H. CONGRESO DEL ESTADO DE

DURANGO

LXVIII - 2018 - 2021

Niños de Durango levantan la voz por sus derechos

DURANGO, DGO.-

En el marco de la celebración del Día del Niño, 25 niños diputados por un día abordaron la tribuna del Palacio Legislativo por un tiempo de tres minutos para emitir su discurso, los cuales son alumnos de quinto y sexto año de primaria.

De manera previa, los niños eligieron a los integrantes de la Mesa Directiva:Angélica Rubi Uribe Velez, presidenta

Francisco Javier Villarreal Retana, secretario

Héctor Manuel Campa Pérez, secretario

Algunos de los temas que se abordaron fueron el hecho de garantizar el derecho de los niños, deserción escolar por realizar trabajos en lugar de ir a la escuela, fomentar los valores y la familia, luchar por la igualdad, derechos humanos de los indígenas, prevención de drogadicción, lucha contra la discriminación, violencia, pidieron mayores espacios de convivencia entre padres e hijos.

Exhortaron a las autoridades de educación para que ningún niño se quede sin educación, destacaron las capacidades que tienen también las mujeres; el bullying que afecta a la sociedad, la responsabilidad que tienen los padres de familia.

Destacaron que prevalecen rezagos básicos, como son los servicios de salud para proteger a los niños, también pidieron garantizar el derecho al agua y elaborar mejores leyes para su bienestar y que los padres de familia les pongan atención.

Pidieron espacios para ellos, para emitir sus opiniones y que no se les falte al respeto, ya que muchas veces se sienten excluidos, además de respetar la diversidad de los demás; incrementar los apoyos a los niños del campo. Se manifestaron contra el trabajo infantil

La niña representante de la zona indígena habló en lengua tepehuana.

Mensaje Presidenta de la Mesa Directiva, Angélica Rubi Uribe Velez:

Han sido ustedes testigos del testimonio de las niñas y niños de Durango, en el que deseo que esos problemas encuentren pronta solución.



Como presidenta de la Mesa Directiva los exhortó a que este día sea recordado, no solo como un evento más, sino como la sesión en la que aportamos nuestras propuestas para un mejor futuro.

Previo al Parlamento Infantil el presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, Pablo César Aguilar Palacio emitió un mensaje

"Ustedes tienen la oportunidad de conocer la labor que realizamos nosotros los diputados en este Congreso del Estado, ejercicios como el Parlamento Infantil 2019 nos permiten escuchar las preocupaciones, demandas y planteamientos de los niños, que significa alzar la voz de los que les interesa de manera libre y honesta", dijo.

Niños que participaron como diputados:

I. José Carlos Buena Flores
II. José Ernesto Ruvalcaba Monreal
III. Astrid Guadalupe Jiménez Castillo
IV. Teresita de Jesús Molina Rodarte
V. Nathalia Karina Vázquez Reyes
VI. Iris Monserrat Martell Vargas
VII. Eduardo David Cedillo Prado
VIII. Jesús Alonso Bayona Briseño
IX. José Ángel Montaño Manqueros
X. Yancarlos Saúl de Santiago Ortiz
XI. Angélica Rubi Uribe Velez
XII. Laura Valeria Peña Jaramillo
XIII. Briseida Jazmín Hernández Macías
XIV. Aranza Ramírez Ríos
XV. Mariana Jazmín Galván Mendia
XVI. Diana Arely Bueno Ayala
XVII. Emmett Adriel Silva Sánchez
XVIII. Francisco Javier Villarreal Retana
XIX. Héctor Manuel Campa Pérez
XX. Jesús Fernando Guerera Cazares.
XXI. Joselin Anlí Barraza Ávila
XXII. Karime Itzel Simental Lugo
XXIII. Leida Mareli Carrrola Simental
XXIV. Odalys Margarita Ugarte Barboza
XXV. Valeria Miranda Solana Quezada

Buscan fortalecer derechos de mujeres embarazadas

DURANGO, DGO.-

El Diputado local, Pedro Amador Castro, propone reformar el artículo 30 de la Ley de los Trabajadores al Servicio de los Tres Poderes y que las mujeres durante el embarazo no realicen trabajos que signifiquen un peligro para su salud, tales como levantar, tirar o empujar grandes pesos, estar de pie durante largo tiempo o que actúen o puedan alterar su estado psíquico y nervioso.



Sostuvo que la presente iniciativa que el Grupo Parlamentario de Morena pone a consideración fortalecer sin los derechos laborales que toda mujer debe de tener durante su embarazo para darles a conocer el tema de las mujeres en el ámbito laboral, que en la actualidad se ha convertido en un problema, en los últimos cincuenta años.

"Si bien las mujeres embarazadas gozan de ciertos derechos y prerrogativas que le reconoce la constitución y de las leyes debido a su condición física y social en esta etapa y con posterioridad al nacimiento del menor, lo cierto es que la realidad muchas mujeres enfrentan la falta de estabilidad de empleo, por la carga que supone para algunas empresas, el otorgar licencias de maternidad, que les obliga a suplir a la empleada embarazada con los consiguientes costos, tanto como en la etapa de posparto y de lactancia, por las prerrogativas que la ley impone conceder a las madres trabajadores", añadió.

"Así mismo si bien es cierto, en muchos de los empleos de las mujeres tienen trabajos considerados rudos los cuales ponen en peligro su salud, no se diga más cuando se está embarazada que tiene jornadas laborales en algunas empresas o instituciones más de ocho horas de jornada de trabajo, en el cual tienen que estar de pie o cargando algún objeto pesado. Sabemos que en Durango muchos accidentes han sufrido mujeres en estado de embarazo han puesto en peligro su salud y la del hijo o hija que viene en camino", acotó.

"Además, muchas mujeres se han sentido preocupadas por estar embarazadas, ya que en algunos empleos existe mucho acoso laboral por simplemente estar en esta condición, ya que sus funciones consisten en estar de pie o cargar algún objeto pesado, y por el miedo a ser despidas lo realizan a sabiendas de los riesgos de salud que implica", informó.

Se fortalecen derechos de trabajadores: Pablo César Aguilar Palacio

DURANGO, DGO.-

El presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, del Congreso del Estado de Durango, Pablo César Aguilar Palacio, pugna por el fortalecimiento de los derechos laborales así como la posibilidad de que trabajadores formen parte de un sindicato o grupo de asociación.

En el marco del Día del Trabajo que se celebró el pasado 1 de mayo, el legislador por parte de MORENA, Pablo César Aguilar, externó que en México se fortalecen los derechos de los trabajadores como a formar parte de un sindicato o de grupo de asociación.

Añadió que "una muestra de ello, es la recién aprobada y promulgada reforma Laboral, que amplía los derechos de los sindicalizados al establecer el derecho a la defensoría pública en materia laboral", refirió.

"Además de ello, la elección de los dirigentes sindicales será mediante el voto libre, secreto y directo, pero sobre todo prevé protocolos para evitar la discriminación de género, trabajo forzoso y trabajo infantil", acota.

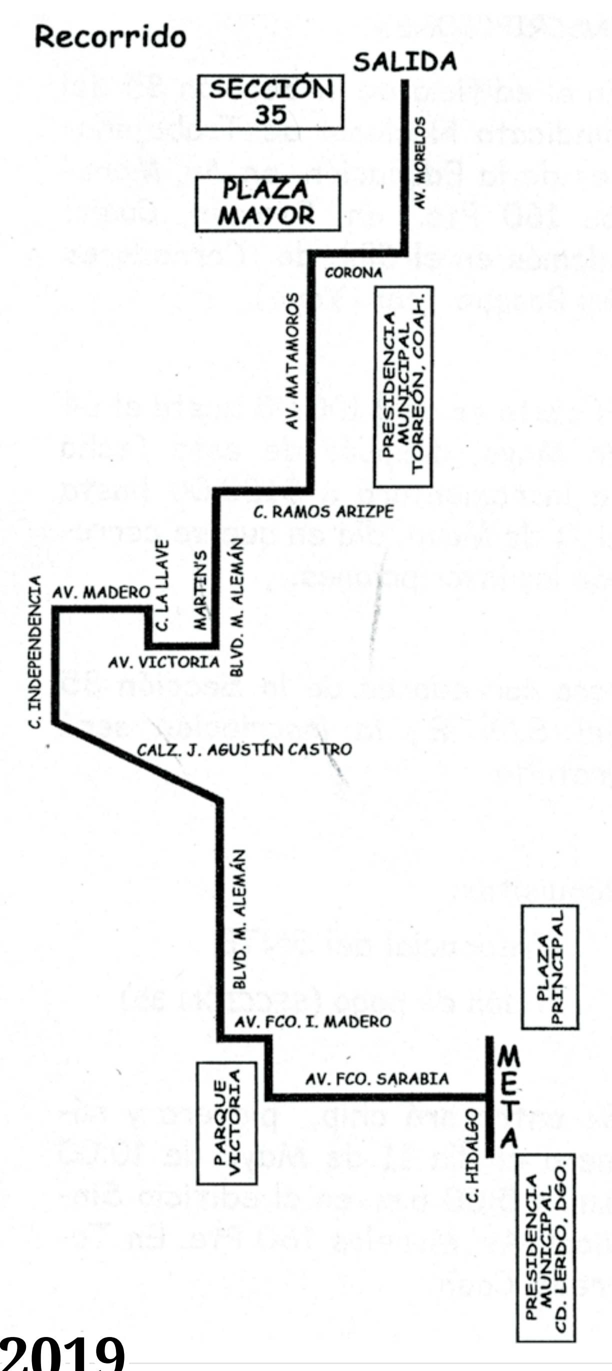
Otro aspecto importante es que los contratos colectivos de trabajo existentes deberán revisarse al menos una vez durante cuatro años posteriores a la entrada en vigor del decreto.

Dentro del aspecto de trasparencia y rendición de cuentas se prohíbe que los sindicatos participen en esquema de evasión de contribuciones y ejerzan violencia contra sus miembros, fortaleciendo sus derechos. La Reforma Laboral es un avance en beneficio de los trabajadores de México.

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación de la Sección 35 invita al magisterio y al público en general a su 17ª edición de la

"Carrera 12K"
"Torreón-Gómez-Lerdo"





12 de Mayo de 2019
8:00 a.m.

Donde también podrás participar caminando y/o trotando.

Cuyos objetivos son: promover el ejercicio, la salud física y mental de los trabajadores de la educción y sus familias, así como fortalecer la unidad, la participación y fraternidad entre los miembros de nuestra organización sindical, fomentar el acercamiento hacia los corredores independientes, clubes, asociaciones y público en general.

LUGAR Y FECHA:

Se realizará el domingo 12 de Mayo de 2019 a las 8:00 a.m., en Torreón, Coah.

INSCRIPCIONES:

En el edificio de la Sección 35 Del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, en Av. Morelos 160 Pte., en Torreón, Coah.; además en el Club de Corredores del Bosque (con Yayo).

El costo es de $100.00 hasta el 04 de Mayo, después de esta fecha se incrementará a $120.00 hasta el 11 de Mayo, día en que se cerrarán las inscripciones.

Para corredores de la Sección 35 del S.N.T.E., la inscripción será gratuita.

REQUISITOS:

* Credencial del SNTE
* Talón de pago (SECCIÓN 35)

Se entregará chip, playera y número el día 11 de Mayo de 10:00 a.m. a 5:00 p.m. en el edificio Sindical, Av. Morelos 160 Pte. en Torreón, Coah.

PARTICIPACIÓN GENERAL Y SECCIÓN 35 RAMAS Y CATEGORÍAS:

Varonil y Femenil

LIBRE	18 A 29 AÑOS
SUBMASTER	30 A 39 AÑOS
MASTER	40 A 49 AÑOS
VETERANOS	50 A 59 AÑOS
VETERANOS PLUS	60 AÑOS Y MÁS

PREMIACIÓN GENERAL:

Varonil y Femenil

1º LUGAR	$5,000.00
2º LUGAR	$4,000.00
3º LUGAR	$3,000.00

A los 3 primeros lugares de cada categoría y rama se premiará con $1,500.00, $1,000.00 y $500.00, con excepción de los ganadores de la general.

PREMIACIÓN SECCIÓN 35

Varonil y Femenil

1º LUGAR	$5,000.00
2º LUGAR	$4,000.00
3º LUGAR	$3,000.00

A los 3 primeros lugares de cada categoría y rama se premiará con $1,500.00, $1,000.00 y $500.00, con excepción de los ganadores de la general.

Se premiará al mejor corredor jubilado de la Sección 35 en las categorías de Veteranos y Veteranos Plus de ambas ramas con $1,000.00, con excepción de los ganadores del gremio.

JUECES:

Serán designados por el comité organizador y sus decisiones serán inapelables.

TRANSITORIOS:

En caso de que hubiese menos de 10 corredores por categoría se declarará desierta y los participantes se podrán ubicar en las categorías inmediatas, ya sea superior o inferior conforme a su edad.

El comité organizador queda relevado de todo compromiso y responsabilidad ante cualquier problema médico y de tránsito que pudiera sufrir el corredor antes o después de su participación en la carrera.

Lo no previsto en la presente convocatoria será resuelto por el comité organizador.

LOGÍSTICA:

Se contará con señalamientos, centros de abastecimiento de líquido, servicio médico, así como el apoyo de tránsito y vialidad de las tres ciudades.

SECRETARÍA DE CULTURA Y DEPORTE

HAZ TURISMO en Coahuila

¡Visita nuestros 7 increíbles Pueblos Mágicos!

¡Disfruta de la aventura, la historia, tradiciones y paisajes!

ARTEAGA

CUATRO CIÉNEGAS

VIESCA

CANDELA

MÚZQUIZ

GUERRERO

PARRAS DE LA FUENTE

En Parras de la Fuente, ¡recorre las diferentes rutas del vino!

¡Conoce la Región Sureste de nuestro Estado!

SALTILLO

Con su cultura, sus museos increíbles y hermosa arquitectura

RAMOS ARIZPE

Monumentos arqueológicos e históricos, dulce gastronomía y maravillosas aguas termales.

GENERAL CEPEDA

Municipio repleto de vestigios paleontológicos únicos en el mundo





DIRECTORIO

DIRECTOR GENERAL
Raúl Amador S.

ADMINISTRACION
Orlando Espino Castillo

CIRCULACION SALTILLO
Salvador Heredia

CIRCULACION MATAMOROS
Jesús Cerda Díaz

COLABORADORES
Miguel Angel Romero (f)
Emilio Alcocer
Higinio Saavedra (f)
Eleazar Reyes
Erik Ruvalcaba García
Joel Castañeda Limones
Fidencio Treviño Maldonado
Alberto Solís Martínez
Roberto Jara
Orlando Espino Castillo
Roberto Benavente Reyes
Salomón Atiyhe E. (f)
Jorge Arizpe
Cesar Felipe de la Rosa
Pedro Belmares Olvera
Fernando Rangel de León
Antonio González Díaz
Luis Felipe Rodríguez
Pablo Ortega Mata (f)
Jesús Alfredo Aguilar (f)
Manuel Solís Vázquez (f)
Eusebio Vázquez Navarro
Luis García
Juan Martínez Veloz
Gloria Ruiz García
Sergio Raúl Mendoza Aguilar
Joaquín Humberto Glz. Loza
Fernando Ramírez López (f)
José Luis Alba Castillo
Miguel Angel Saucedo L
Samuel Cepeda T.
Jesús M. Moreno Mejía
Abel Alcalá
Guillermo Orozco R.
Juan F. Coronado

PRENSISTA
Ricardo Jasso Contreras

WEB MASTER / DISEÑO
Norma Gómez

DONATO GUERRA 461 SUR.
TELS. 7 12-49-67 EXT. 101
FAX EXT. 103

Los artículos son responsabilidad única de quien los escribe.

correo electrónico
ramador54@hotmail.com

No. de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo:
04-2013-062109371800-101

Rechaza Cabildo de Madero Cuenta Pública del 2018

FRANCISCO I. MADERO, COAH.-
El Cabildo en pleno rechazó por unanimidad la cuenta pública de la Administración Municipal de Francisco I. Madero correspondiente al año pasado, en la sesión celebrada en la Sala de Juntas de la Presidencia Municipal.

La cuenta pública fue presentada por el tesorero municipal, David González Rodríguez, quien detalló que en el 2018 se tuvo un ingreso total de 150 millones 976 mil 229.48 pesos y hubo egresos por 122 millones 921 mil 137.38 pesos, quedando un saldo a favor por 28 millones 55 mil 92.10 pesos.

Sin embargo, al someter a votación esta contabilidad fue rechazada por los integrantes del Cabildo, puesto que sus 18 miembros votaron en contra y no recibió ni siquiera un voto a favor.

Dicho dictamen se enviará al Congreso del Estado y será esta instancia quien determinará el paso a seguir en relación al manejo de los recursos durante el Gobierno de Modesto Alcalá Martínez.



El alcalde Jonathan Ávalos Rodríguez señaló luego de la sesión que aprobar dicha cuenta sería avalar los presuntos malos manejos y desvíos que se han detectado y que todavía se investigan para determinar por qué le dejaron una Administración endeudada, si aparentemente se dejó un excelente saldo a favor.

Es importante recordar que en el mes de enero este Cabildo también rechazó la cuenta pública correspondiente al último trimestre del año pasado, en la cual se gastaron tres millones de pesos más de lo presupuestado.

En esa ocasión la votación fue de 12 sufragios a favor y 6 abstenciones. Ahora, los 18 integrantes del Cabildo votaron en contra.

Firman Convenio Ayuntamiento de Madero y Diconsa

FRANCISCO I. MADERO, COAH.-
El Ayuntamiento de Francisco I. Madero firmó un convenio con la Distribuidora Conasupo del Norte (DICONSA) y con ello, para abrir una tienda de abarrotes que ofrezca a las familias productos de la canasta básica a bajo precio.

La firma del documento tuvo lugar en la Sala de Cabildo de la Presidencia Municipal por parte del alcalde Jonathan Ávalos Rodríguez y el subgerente Operativo de DICONSA en el Estado de Coahuila, Agustín Ramos Arizpe.

Con esta operación, ambas instancias suman esfuerzos para la apertura de una tienda de abarrotes en esta ciudad abastecida por la Distribuidora, con precios muy por debajo del sector comercial, pues la finalidad es beneficiar la economía de las familias de escasos recursos.

Una vez que se procedió a la firma se estableció el compromiso de abrir dicho local en un periodo aproximado de 15 días, para lo cual el alcalde se comprometió a localizarlo y tenerlo listo en un punto cercano a la Presidencia Municipal, con el propósito de que sea de fácil acceso para toda persona interesada en aprovechar los bajos precios.

"Reconozco la disposición del presidente Andrés Manuel López Obrador por acercar todas aquellas dependencias que traigan un beneficio a las familias de escasos recursos, como en este caso con la tienda de abarrotes que contará con los productos de la canasta básica", dijo Ávalos Rodríguez.

Recordó que el presidente de la República amplió el número de productos de la canasta básica de 23 a 40, por lo que la apertura de este negocio representa una obra de gran sentido social para las familias maderenses.

Cabildo Infantil 2019

SAN PEDRO, COAH.-
Dentro del marco de los festejos por el día del Niño, el R. Ayuntamiento por medio del DIF Municipal organizo el evento denominado Cabildo Infantil 2019, en el cual participaron 27 niños, en las instalaciones del auditorio municipal.

El evento arranco con la bienvenida a todos los niños por parte de la Alcaldesa Patricia Grado y el director del DIF, el Lic. Iván Hernández Marcial, donde se les brindo un desayuno a los niños, en el cual estuvieron acompañados de sus padres y su maestro a cargo.

Enseguida se procedió al inicio de la sesión de cabildo a las 11:00 de la mañana en el cual participaron los niños ganadores.

P9



Pedro Belmares O.



QUÉ DIFÍCIL SER MADRE

Tener un hijo es una gran responsabilidad que requiere analizar a profundidad cuáles son las verdaderas razones para desear tenerlo, aunque hoy en día ninguna madre se lo pregunta solo desea tenerlo. Sabemos que ser padres nos hace felices y que une más a la pareja si son recién casados; el hombre, la mayoría de las veces, desea que su primer hijo sea un varón, mientras que la madre solo quiere que su hijo nazca bien, aunque no conozca el sexo del niño, esto ocasiona problemas en las parejas ya que el hombre culpa a la mujer si no es un varón, no sabiendo que el hombre define el sexo del bebe.

El concepto clásico de que un cromosoma sexual paterno tipo (Y) apareado a un cromosoma sexual de la madre tipo (X), dará un bebé masculino, no obstante, para contestar médicamente este asunto, los padres que tienen muchas niñas, no deben culpar a su pareja porque sólo tienen niñas, antiguamente se decía que si en una familia no había un hijo varón el apellido paterno podría desaparecer, hoy se podría decir que todo es diferente, todos los bebés que nazcan sean niñas o niños, tienen los mismos derechos humanos al nacer sin importar que quería el padre, lo cierto es que se crea prejuicios al respecto, si su primer hijo debería ser varón y eso para la mujer y para todos es machismo.

El niño que viene en camino debe de ser recibido con mucho amor, felicidad y alegría de los padres sin importar si será niña o niño, lo importante es que es fruto de un gran amor, el niño los va unir más para formar a la familia que ellos querían tener.

El niño ó niña que es recibido con amor le dará seguridad y armonía, le dará posibilidades amplias para alcanzar sus objetivos en un futuro, por el contrario, los niños que no son aceptados tendrán una vida más difícil y también hay posibilidades de que no alcancen sus sueños e ideales. Por esta razón, debemos de ser amorosos con los niños que tengamos, ya que les proveerá de seguridad ese amor en su vida, y los hará siempre terminar lo que empezaron sin dejar a medias las cosas y, por consecuencia, esto les dará el éxito en lo que emprendan y el círculo de la vida hará que traten mejor a sus hijos haciendo una cadena de amor y comprensión en las familias.

TRINADAS



La maestra del Trinito está preguntando a sus alumnos si saben quién fue el autor de algunas frases célebres que ella les dice, evitando obviamente al Trinito por sus respuestas groseras.

- A ver, niños, ¿quién dijo: "despacio que voy de prisa"?

El Trinito se deshace, grita, brinca, chifla… Pero la maestra le pregunta a Juanito y éste contesta:

- ¡Napoleón!

La maestra vuelve a preguntar: "Quién dijo: "el respeto al derecho ajeno es la paz"?

El Trinito grita y la busca, le pide la palabra, pero la maestra lo evita y le pregunta a Lalito:

- ¿Quién fue?

Lalito responde: ¡Benito Juárez!

Y así se pasa la clase, al terminarse el Trinito frustrado le grita enfrente de todo el salón:

- ¡Qué vieja tan mamona!

La maestra ofendida se voltea y grita: ¡¿Quién dijo eso, quién dijo eso!?

Y el Trinito le contesta con mucho orgullo:

- ¡CLINTON, MAESTRA, CLINTON!



¿VERDAD O MONTAJE?

Demasiadas inconsistencias en comunicado oficial sobre hechos violentos en ciudad Acuña, la tarde del martes 30 de abril, emitido por la Secretaría de Seguridad Pública.

En el análisis que hacemos, nos basamos primero en el reporte policiaco inicial que se emite alrededor de las 7:15 pm en el que se dan a conocer detonaciones de arma de fuego y hablan de una Ford Lobo con vidrios polarizados, desde la que se hacen disparos contra un joven.

Luego sobreviene lo que ya sabemos, dos sujetos abatidos por elementos policiacos (No se da a conocer de qué corporación en reporte oficial)

A las 8:00 pm aproximadamente, se emite un segundo reporte policiaco a través de WhatsApp que dice textualmente: 02 PERSONAS ABATIDAS DE APODOS EL FLACO Y EL CHILLIN PERTENECIENTES AL CARTEL "CDN" QUIENES INICIARON LA AGRESIÓN EN CONTRA DEL COMANDANTE HUMER Y EL DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA DE ACUÑA COAHUILA, QUIENES CONDUCÍAN UN VEHÍCULO TIPO GUAYIN CLOR BLANCO MARCA ISUZU LINEA TROOPER PLACAS DMW 1015, QUIENES PORTABAN 02 ARMAS DE FUEGO CORTAS Y UN CARTELON QUE DICE "ESTO Y MAS LES PASARÁ A QUIEN SIGA MAMANDOLE LOS HUEVOS A LA FUERZA"

Tomamos en cuenta que para las 8:00 pm la etapa crítica había pasado y todas las corporaciones estaban en el lugar de los hechos, principalmente elementos de Fuerza Coahuila que tenían acordonada toda el área; Ejército mexicano llegó aproximadamente a las 7:30 pm y también mantuvieron restringido el acceso al área.

A las 8:54 pm se emite el comunicado oficial por parte de la Secretaría de Seguridad Pública, en el que no se menciona al director de seguridad Pública de Acuña, Cruz Eliud Mercado Ramírez, ni al comandante de Fuerza Coahuila, Jorge Barajas (Homer)

Comunicado:

1.- Siendo aproximadamente las 19:00 horas, cuando elementos de esta corporación circulaban sobre la calle Lerdo, cruce con Ramos Arizpe de la zona centro, se tiene contacto visual con una camioneta tipo Guayin, color blanca, de la cual desciende una persona del sexo masculino con la siguiente vestimenta: camisa color azul, manga larga, pantalón de mezclilla color azul, con tenis blancos, mismo que amaga a una persona del sexo masculino que circulaba sobre la calle Lerdo, para intentar subirlo por la fuerza al vehículo ya señalado.

2.- Al notar la presencia policiaca, el sujeto en mención sube al vehículo, no sin antes hacer varias detonaciones de arma de fuego, por lo que se inicia una persecución sobre la calle Lerdo y al llegar al cruce con la calle Melchor Múzquiz, el chofer de la unidad que era perseguida pierde el control y se impacta contra un domicilio particular.

3.- Luego del choque, descienden de la unidad dos personas del sexo masculino realizando disparos de arma de fuego en contra de los elementos de seguridad, quienes al repeler el ataque abaten a los dos agresores.

Según las fotografías que mostramos, el hombre de camisa azul, pantalón de mezclilla y tenis blancos que en el comunicado oficial identifican como el sujeto que intentó subir por la fuerza a una persona a la camioneta descrita; es el mismo que yace a media calle muerto y que según las fotografías, éste conducía el vehículo porque su acompañante se muestra muerto en el asiento del copiloto; nunca bajó como señala la SSP.

Ahora bien, Cuándo dos delincuentes a bordo de un vehículo van a "Levantar" a alguien ¿Cuál de los dos desciende del vehículo por la víctima y la mantiene sometida y cuál se queda en el vehículo listo para la huida?

¿Dónde está la persona que iba a ser privada ilegalmente de su libertad, quién es? ¿EXISTE?

De la escena del enfrentamiento, se observa en videos difundidos en redes sociales, una camioneta color azul que es sacada del lugar por una grúa; la gente pregunta ¿Dónde está? Y mencionan que en esa camioneta iban los delincuentes, otros comentan que seguramente se la robaron elementos de Fuerza Coahuila. Si volvemos al inicio, el primer reporte habla de una camioneta Ford Lobo con vidrios polarizados desde donde sujetos le disparaban a un joven; la gente suele confundir los modelos o marcas de los vehículos en situaciones críticas, incluso confunden el color de los mismos; por lo que la camioneta Cheyenne color azul y la Ford Lobo podrían ser la misma y los hombres que iban a bordo disparando al joven, podrían ser elementos de Fuerza Coahuila, escoltas del comandante "Homer" el joven en este caso sería el delincuente abatido a mitad de calle.

En cuanto a que los hombres muertos no han sido identificados, les recuerdo que a las 8 de la noche, corporaciones policiacas estaban reportando que se trataba de "El Chillín" y "El Flaco" ¿Ya los conocían?

¿Están o no están identificados?

¿Dónde está la camioneta que retiraron del lugar de los hechos y quien la conducía?

¿Estaban o no en el lugar los comandantes de Fuerza Coahuila y Seguridad Pública?

¿Iban contra ellos?

¿Para asesinar a dos comandantes, un cártel envía a dos jóvenes inexpertos y con dos armas cortas?

¿Elementos de que corporación repelieron la agresión?

¿Cómo es que a escasos minutos del enfrentamiento, los muertos ya estaban identificados y sabían a qué cártel pertenecían, cuando la Fiscalía lo niega u oculta?

¿El cartelón que se encontró con un mensaje, realmente lo encontraron en la camioneta que conducían los delincuentes?

¿Qué relación hay entre los comandantes de Fuerza Coahuila, de Seguridad Pública y la persona que iba a ser "levantada" si es que ésta existe?

¿Hay cárteles en Acuña?

¿Los delincuentes muertos realmente lo son, realmente pertenecen a un cártel o fueron usados para mostrar trabajo de las corporaciones estatales?

Demasiadas inconsistencias, demasiadas dudas, mucho que aclarar; la SSP miente o desconoce y ambos casos son graves.

Soy Gloria Ruiz, la voz del pueblo, la válvula de escape para muchos, la politóloga del proletariado… To be continued.

TRINOLANDIA
La Grilla Sampetrina
El Trino

ESTAMOS YA EN EL MES DE MAYO, mes que se caracteriza precisamente por ser un mes de muchas fiestas y jolgorios. Por cierto, mayo inició en San Pedro de las colonias con un día 1 muy desangelado, pues esta ocasión ningún sindicato o federación llevó a cabo ninguna actividad. La CTM, todavía la central obrera más grande del municipio, se conformó con la entrega de unos reconocimientos a distinguidos y no muy distinguidos militantes de esa central obrera, y el festejo lo hizo el domingo 28 de abril. Definitivamente, la CTM de hoy ya no es ni la sombra de lo que fue ni en San Pedro de las colonias ni en todo México. En el caso de nuestro municipio, la CTM que encabeza su secretario general vitalicio, Gerardo Cepeda González, ha perdido tanta fuerza y presencia política que ya ni el tradicional desfile obrero llevan a cabo. En la mencionada entrega de reconocimientos, lo que llamó la atención es que el "Cache" Cepeda entregó como 10 reconocimientos a miembros del Sindicato único de trabajadores de la presidencia municipal, y da la feliz casualidad de que ese sindicato apenas tiene dos o tres años que se adhirió a la CTM. Dicen, que la crisis de militancia que tiene la CTM del "Cache" Cepeda es tan grande, que la permanencia del sindicato de presidencia es vital para la sobrevivencia de la CTM y, obviamente, por eso la entrega masiva de reconocimientos a sus integrantes. Total, que la CTM ya es un fantasma de los tiempos de Fidel Velázquez y en San Pedro de Plutarco García Ramos.

Continuando con el tema de los festejos y yéndonos un poco atrás, oiga usted, que mal organizados estuvieron los festejos del Día del Niño. Definitivamente, por lo que se ha visto, el personal de la presente administración municipal no sabe organizar eventos masivos. El lunes 29 de abril se presentó una función de lucha para, según la publicidad oficial, festejar en grande a los pequeñines. La verdad, es que la función de lucha, dicen, estuvo muy chafita y la repartidera de bolos y helados fue un desastre. En fin, ojalá los responsables de hacer esos festejos aprendan pronto porque ya viene el festejo del Día de las madres y, si no ponen atención, aquello va a terminar en un verdadero, des… orden.

También, con la llegada del mes de mayo, llegó la temporada de calor y con ello el aumento de la demanda de agua potable. El nuevo gerente del SIMAS, Armando Handal, la verdad le está echando ganas pero en ese asunto más que de ganas se trata de dinero, pues todas las reparaciones que hacen falta cuestan una lana y es precisamente dinero lo que no entra al sistema de agua potable. La cultura del no pago está tan arraigada que se asegura que hasta varios integrantes del honorable consejo de administración del SIMAS deben, y deben una buena feria. Desgraciadamente, en las últimas administraciones nadie ha dado con la fórmula mágica para hacer que los usuarios del SIMAS paguen su recibo mensual, y así las cosas, muy seguramente, seguiremos por un buen tiempo con un servicio de agua y drenaje muy deficiente…

Cabildo Infantil 2019



VIENE DE LA 8

El presidente fue el niño Issac Castillo Rojas, la niña Lilian Camila Hernández Serrano fue la secretaria del Ayuntamiento.

Los niños que participaron como síndicos y regidores fueron los siguientes: Maricarmen Zamarripa Hernández, José Gadiel Hernández López, Erick Emmanuel Esquivel Hernández, Brandon Gómez Hernández, Oswaldo Moreno Vaquera, Reyna Scarlett Martínez Vázquez, Emily Valeria López Herrera, Fátima Guadalupe Soto Bautista, José Ramírez González Vaquera, Hannia Abril Pérez Aviña, Jesús Guadalupe De León Alvarado, Aracely Fraire Moncada, Alejandra Ramírez Granados, Valeria Ramírez Uribe, Kimberly Yamilet Vázquez Franco, Kimberly Julieth Hernández Rodríguez, Jhoatzin Monserrat Salas Delgado.

Durante la sesión se votó a favor por los niños que ocuparían los puestos de directores generales. Los niños que ocuparon los puestos fueron los siguientes: Juan Pablo Rodríguez Hernández, Brittany Lomas Ortega, Camila Garibay De la Cruz, Gael Alejandro Ortiz Romero, Ivanna Sánchez Mendoza, Richard Rosales Cervantes y Andrea Victoria Soto Torres que fue la niña difusora que nos representó en el Estado y que dio su discurso en la sesión del cabildo infantil, y el ex alcalde, el niño Eder Monsiváis López.

Enseguida se invitó a los niños que formaban el Honorable Cabildo y los niños directores del Ayuntamiento, acompañados de sus homólogos, a la 1:00 p.m. al arranque de obra de carpeta asfáltica en el boulevard Benito Juárez en el Ejido la Rosita, para realizar el banderazo de inicio de esta gran obra que beneficiara a personas que transitan de varias comunidades.

Se procedió con el inicio de la premiación y entrega de reconocimiento a todos los niños participantes, acompañados de su homólogo en el puesto que ocuparon por un día, premiando con una laptop a los 3 primeros lugares. Los ganadores fueron Issac Castillo Rojas, la niña Lilian Camila Hernández Serrano y el niño Juan Pablo Rodríguez Hernández. Al finalizar el evento se tomó la foto de la alcaldesa, directores, síndicos y regidores con todos los niños participantes en el evento del Cabildo Infantil 2019.



¿SERA VERDAD?

La Comadre



Que **como cada año** desde que **encabeza la CTM en Coahuila**, el dirigente estatal de dicha central, **Tereso Medina Ramírez, echó la casa por la ventana, en los festejos con motivo del Día del Trabajo.**

Desde muy temprano, **encabezó la primera Guardia de Honor en la Plaza Primero de Mayo** de la ciudad capital, **acompañado de dirigentes sindicales.**

Posteriormente, **acompañó al Gobernador del Estado, Miguel Ángel Riquelme Solís, al patio central de Palacio de Gobierno para la ceremonia oficial**, donde **el Gobernador reiteró su apoyo y aprecio a la clase trabajadora**, piropo que regresó el líder estatal cetemista, **al refrendar el apoyo a su Gobierno, y la mejor muestra, fue la firma del Pacto Laboral en beneficio de los obreros de Coahuila.**

Finalmente, **al filo del medio día, vino el festejo en las instalaciones del recreativo de la CTM, donde Medina Ramírez, echó la casa por la ventana**. Antes vinieron los **discursos de Román Alberto Cepeda Gonzales, Secretario de Trabajo y representante del Gobierno estatal**, así como la presencia **del Secretario de Economía Jaime Guerra Pérez.**

En el festejo, **Tereso reiteró su aprecio y afecto a sus agremiados, rifándose 2 carros último modelo, así como 50 regalos de calidad** de electrodomésticos, como pantallas, refrigeradores, estufas, micro ondas, entre otros artículos.

Ya por la tarde, **se ofreció una comida privada en El Sarape, cumpliéndole así Tereso Medina Ramírez, a la Central Obrera de Coahuila**

Que **dice el dicho, que segundas partes no son buenas, nosotros le agregamos, menos lo son tres**, como **el fallido gobierno municipal de Jorge Zermeño Infante.**

El viejito que revivió las glorias del pasado, vendiendo **los resultados de su primera incursión como Presidente Municipal** de Torreón; **sus magníficas obras** (¿cuáles?); **su honestidad** (que cualquiera hubiera presumido, después del desastre que dejó Mariano López, que en paz descanse); así como **otras bellezas más, que, nuevamente, por azares del destino,** lo pusieron **una situación, que a los torreonenses, no les quedó otra más que votar por él para ganar la presidencia de un año.** Ya con el vuelo que agarró **en este experimento que no permitió poner lupa ni evaluar su gestión** -que dicho sea de paso-, **cometió muchas burradas muy conocidas**, como el **desmadre que hizo con la calzada Colón (**que a más de un año sigue sin ser terminada)**, las raterías y abusos de sus amigos y colaboradores**, pero **no se alcanzó a ponderar en los pocos meses previos a la elección de la presidencia de 3 años** (por cierto **el PRI le ayudó mucho a ganar, poniéndole como contrincantes a personajes anodinos** y uno de ellos muy quemado), por lo que, **el septuagenario personaje, volvió a ganar**. Solo que ahora, **sumadas las pifias del año pasado y las de los meses que han corrido este año, el balance de su administración, está para llorar.**

La soberbia de Zermeño-convencido de qué ha sido un excelente alcalde- **le impidió hacer cambios en su equipo de viejitos, por gente más joven y preparada y al mismo tiempo, enderezar el rumbo.**

Por el contrario, **siguió con su equipo de jubilados**, estos, **con una sed multiplicada por hacer dinero y tirarse de plano a hacer negocio** y a **inventar formas de cómo sangrar más a los ciudadanos** (desempolvando **las viejas revisiones ecológicas a los automóviles**, **cobrando más por anuncios espectaculares**, poniendo **a policías y tránsitos a extorsionar a todo mundo** con el más mínimo pretexto, **desapareciendo dependencias y creando nuevas sin fundamentos claros, abandonando obras construidas por la administración priista, como el parque Las Etnias, la Línea Verde, entre otras).**

Pero **donde no ha tenido progenitora la actual administración**, es en **el desvío de millones de pesos, utilizando empresas pantalla o de plano fantasma,** donde **el hijo de Zermeño y sus amigos, están haciendo el negocio de su vida, al estilo de los Bribiesca, hijos de Marta Sahagún, en el sexenio de Vicente Fox.**

En estos días, **no se ha dejado de hablar de los más de 180 millones de pesos, que la administración de Zermeño, destinó a una empresa pantalla** para comprar **equipos de video vigilancia, de monitoreo y demás, relacionados con la seguridad.**

La empresa que se prestó para estás tranzas, se llama **Supervisión Técnica del Norte, S.A de C.V, cuyo giro comercial es el alquiler de vehículos y cuyo domicilio se encuentra en Avenida Torre de Londres de la Colonia Las Torres.**

Los priistas, miembros del Cabildo, fueron quienes denunciaron esta estafa y aseguran que este domicilio es una vivienda particular.

Y **eso es sólo la punta del iceberg**, pues **en pleno día inhábil para los trabajadores del municipio, se hizo una licitación para contratar la adquisición, mantenimiento y rastreo de vehículos oficiales, siendo beneficiada la misma empresa por un plazo de 2 años, cuando la empresa ya presta este tipo de servicios, lo que lleva a suponer un gran desvío de recursos.** Cabe hacer mención, que **hace 2 semanas, se anunció la adquisición de 40 mil medidores micro por parte de SIMAS.** A la fecha, **no se tiene información sobre la licitación, la empresa que consiguió el contrato ni el costo del mismo.** Y por cierto, **SIMAS sigue siendo la fuente del enriquecimiento de sus funcionarios y la caja chica del Presidente Municipal. Ahí es difícil comprobar los desvíos y la corrupción, porque a todo le echan tierra, literalmente hablando.**

Que **fue una gran decisión la del Gobernador Miguel Riquelme Solís, el apoyo que proporcionará a las Estancias Infantiles** que **el Gobierno de López Obrador, decidió cerrar a lo pendejo.** Cientos de **madres que trabajan y que eran beneficiadas con este programa iban a quedar en total desamparo, renunciar a sus trabajos para cuidar a sus hijos o gastar el dinero en efectivo les va a dar el Gobierno para completar con los gastos del hogar**. Así que fue un acierto del Gobernador, quién **mostró tener sensibilidad y benevolencia.**

Y **hablando de las pifias de la Cuarta Transformación**, o sea de **López Obrador**, está **circulando profusamente un comparativo de los desfalcos que cometieron los gobernadores de 2012 a 2017 y que suman 258 millones 829 mil pesos**; contra **los 311 millones $729 mil pesos, en los primeros cuatro meses del gobierno de Andrés Manuel López Obrador, nada más por la cancelación del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México**. O sea qué **estamos hablando de más de 500 millones de pesos, que los mexicanos habremos de pagar. Esto sin contar, que AMLO, sólo en 4 meses, causó un quebranto al patrimonio de la nación de casi 100 millones de pesos.**



PIZARRÓN MAGISTERIAL

El Profe

Pero, antes que nada, empezaremos nuestra columna con nuestra típica y tradicional adivinanza que, en esta ocasión, nos fue enviada por unas enfermeras del ISSSTE ¿Cuál es el miembro del comité ejecutivo de la sección 35 que ha iniciado el flamante negocio de burros con Alprazolam (Fármaco para trastornos de ansiedad y pánico)? Como siempre, les daremos algunas pistas: Este personaje, de grande visión comercial, anduvo en diferentes carteras donde no pudo explotar sus habilidades de empresario, por lo que fue removido de las distintas secretarías donde constantemente se le veía de malas y con depresiones muy fuertes. Esto, preocupó a varios de sus amigos, quienes lo apoyaron para llevarlo de gestor a la secretaría de asistencia social, donde fue designado como gestor en ISSSTE, encontrando el área de oportunidad para despegar su negocio de burros, los cuales, se venden en grandes cantidades a las afueras del nosocomio, ya que estos burritos llevan medicamentos controlados, antibióticos, viagra y hasta el aparato del DIU. Si con todas estas pistas no identifica de quien estamos hablando, pregunte por Gustavo "El Burros Hediondos".

Entrando en materia político-sindical, el tema legislativo de la nueva reforma educativa sigue generando enfrentamientos políticos entre la CNTE y el gobierno federal, mientras que la organización MXM, de la maestra Elba Esther, en ningún momento ha sido tomada en cuenta para la construcción del proyecto laboral-educativo, lo que ha dejado en claro el fracaso de esta organización, que exhibe solo los intereses personales y económicos de quienes la integran, por su parte, el SNTE y su dirigente nacional, continúa de la mano con la SEP y el gobierno federal para alcanzar los beneficios laborales y prestacionales para los trabajadores al servicio de la educación, los cuales, para este próximo 15 de mayo se verá reflejado en una de las más importantes negociaciones salariales. Esto, como resultado del trabajo en unidad por parte de Alfonso Cepeda Salas y del presidente Andrés Manuel López Obrador. Pese a que la nueva reforma ha sido aprobada en partes, y regresada por el Senado de la Republica a la Cámara de Diputados para la modificación de ciertos artículos, se prevé que entre en vigor para el próximo ciclo escolar.

Cambiando de canal y entrando en temas chuscos, alguna gente nos ha pedido que comentemos sobre los distintos sondeos a modo que se practican en las redes sociales, donde se sacan una lista de nombres de miembros del comité de la sección 35, que pueden suceder el próximo año, por allá de marzo, al profesor Fernando Mora de la Garza. En este sentido, podemos comentar que dichos sondeos son parte del ambiente de competencia que se vive en el interior del comité, en el cual, muchos de sus miembros pretenden figurar alentados por sus corifeos, pero que la verdad estos sondeos, porque no los podemos llamar encuestas, carecen totalmente de valides estadística. Dudamos mucho que estas prácticas, que por cierto siempre dan como ganador a aquel que hace el sondeo, sirvan de algo para definir quién puede llevar las riendas de la sección 35. Más bien, podemos decir que, de hecho, le hacen un flaco favor a los que agraciados con las supuestas preferencias, ya que lo evidencian y ponen al descubierto sus ambiciones desmedidas, alertando a sus competidores y haciéndolos acreedores de tremendas grillas y que afloren todos los trapitos al sol. La verdad, es que para todo hay tiempo, y los tiempos actuales para todos los aspirantes, debe ser el trabajo. Veremos y diremos

Con gran éxito la sección 35 conmemoró el 1 de mayo día del trabajo, con un magno evento cultural y de convivencia, donde se reunieron secretarios delegacionales y representantes de centro trabajo, así como los miembros del comité ejecutivo seccional, autoridades educativas y representantes del CEN del SNTE, donde también se celebró 74 años de historia de la sección 35, con la develación de una placa conmemorativa. Enhorabuena para todo el gremio magisterial.

¡Hasta la próxima!

RECIBE UNIVERSITARIO PREMIO

VIENE DE LA 12

Bioprocesamiento Ecológico", el foro se desarrolla del 1 al 5 de mayo en aquel país asiático; su objetivo es la organización de una red eficiente y estructurada en el campo de la ingeniería bioquímica y alimentaria de la cual forma parte el maestro investigador.

El foro abarca los siguientes temas: Caracterización y propiedades de los alimentos y materias primas: Propiedades de equilibrio: aw, pH, antioxidante, transporte, reológicas, químicas, sensoriales y nutricionales, entre otros.

El doctor Cristóbal Noé, también el pasado mes de abril recibió el Premio Estatal de Ciencia y Tecnología e Innovación Coahuila 2019.

Desde hace 24 años, Aguilar González se ha desempeñado como profesor investigador de tiempo completo de la Facultad de Ciencias Químicas, plantel del cual fungió como coordinador y posteriormente, fue electo director. Realizó sus estudios de nivel medio superior en la Escuela de Bachilleres Ateneo Fuente de 1986 a 1988, posteriormente curso la carrera de Químico Farmacobiólogo con especialidad en Bromatología por la UA de C.

Obtuvo el título de Maestro en Ciencia y Tecnología de Alimentos por la Universidad Autónoma de Chihuahua, donde se graduó con honores; es Doctor en Biotecnología por la Universidad Autónoma Metropolitana, donde obtuvo una medalla al mérito académico. Su estancia postdoctoral la realizo en Microbiología Molecular en el Institut de Recherche pour le Developement de la Universidad de Marsella.

Ha realizado estancias de investigación y colaboración científica en la Departamento de Ingeniería Biológica de la Universidad de Minho de Portugal y en el Complex Carbohydrate Research Center de la Universidad de Georgia en Estados Unidos.

Es miembro Nivel III del Sistema Nacional de Investigadores del CONACYT; ha publicado más de 130 artículos en revistas científicas indexadas, 8 libros y 16 capítulos en texto de alto rigor académico; además miembro numerario de la Academia Mexicana de las Ciencias.

Por sus aportaciones a la ciencia y tecnología, en 2010 recibió el Premio Nacional de Investigación, en 2008 el Premio Nacional de la Sociedad Mexicana de Biotecnología y Bioingeniería y Premio Nacional AgroBio 2005.

INFORME SOBRE LOS 100 DÍAS

VIENE DE LA 12

Garza.

TALLERES

-Actualmente acuden a cursos de pintura artística 26 personas, 220 a clases de zumba, 32 a bisutería, 189 a clases de computación, 64 a pintura textil, 209 a corte de cabello, 11 a estimulación, 14 a corte y confección.

Eventos especiales de convivencia y cimentación de valores.

-Rosca de reyes para mil personas el 6 de enero en la cabecera municipal y ejidos. El 2 de febrero se celebró el día de la Candelaria obsequiado bolos. Boda comunitaria para 64 parejas con trámites gratuitos e incluyendo un elegante festejo en el salón de la sección 38.

-Bailatón con un enfoque de reconocimiento a la vitalidad y lucha por los derechos de las mujeres.

-Apertura de la tienda DICONSA con precios de artículos de la canasta básica a menor precio que en centros comerciales.

En el evento, la presidenta honoraria, estuvo acompañada por la ciudadanía, el presidente municipal, Dr. Horacio Piña Ávila, el coordinador regional del DIF, Lic. Arturo Rangel, cabildo, directores y por supuesto el entusiasta y comprometido personal del DIF.

Los aplausos no se hicieron esperar por este excelente trabajo que ha cambiado para bien la vida de muchas personas. Sin duda la mejor administración del DIF en tan sólo 100 días, lo mejor seguro está por venir.

Síndromes (recelos) electorales en 2019

VIENE DE LA 4

participación en la dirección de los asuntos políticos, a razón de las consecuencias nefastas que tiene para la libre existencia y funcionamiento de los partidos políticos ";

(Comisión Interamericana de Derechos Humanos: Informe sobre la Situación de los Derechos Humanos en la República de Guatemala, OEA/SER.L/V/II.54, doc.12, OEA, 1981, p. 123-124);

Este síndrome obliga todas las autoridades del Estado Mexicano a poner sus servicios de apoyo a la seguridad del proceso electoral y los candidatos de junio de 2018 en los términos que los contempla la ley electoral vigente:

"Artículo 4.

1. El Instituto y los Organismos Públicos Locales, en el ámbito de su competencia, dispondrán lo necesario para asegurar el cumplimiento de esta Ley.

2. Las autoridades federales, estatales y municipales deberán prestar la colaboración necesaria para el adecuado desempeño de las funciones de las autoridades electorales establecidas por la Constitución y esta Ley."

***EL SINDROME DE LA INTERVENCION DESMEDIDA DE LOS GOBIERNOS EN EL PROCESO ELECTORAL.**

En este punto, la CIDH ha señalado:

"Gobierno; su actitud en los procesos electorales, debe abstenerse"

"La doctrina también reconoce que las partes en el proceso electoral debe tener igual acceso a los medios de comunicación de masas para la difusión de sus puntos de vista , de manera general, y que el **gobierno en particular, debe mantener una estricta neutralidad y abstenerse de emplear recursos a su disposición para tratar de influir en el electorado "**;

(Comisión Interamericana de Derechos Humanos: Informe Chile <1985>, p. 297, párr. 71 y; Informe Anual 83-84. p. ll9, Nicaragua)

Este temor nace en virtud de que los gobiernos (federales, estatales y municipales) cuentan con una gran cantidad de recursos para promocionar sus actividades y en alguna medida directa o indirectamente pueden influir en el electorado.

Desde 2008 se han empezado a tomar una serie de medidas legales (aun no reglamentadas adecuadamente) para limitar la intervención de los gobiernos en el proceso electoral como la reforma al artículo 134 de la Constitución que señala:

"Los servidores públicos de la Federación, los Estados y los municipios, así como del Distrito Federal y sus delegaciones, tienen en todo tiempo la obligación de aplicar con imparcialidad los recursos públicos que están bajo su responsabilidad, sin influir en la equidad de la competencia entre los partidos políticos.

La propaganda, bajo cualquier modalidad de comunicación social, que difundan como tales, los poderes públicos, los órganos autónomos, las dependencias y entidades de la administración pública y cualquier otro ente de los tres órdenes de gobierno, deberá tener carácter institucional y fines informativos, educativos o de orientación social. En ningún caso esta propaganda incluirá nombres, imágenes, voces o símbolos que impliquen promoción personalizada de cualquier servidor público.

Las leyes, en sus respectivos ámbitos de aplicación, garantizarán el estricto cumplimiento de lo previsto en los dos párrafos anteriores, incluyendo el régimen de sanciones a que haya lugar".

Existen otros síndromes que pueden afectar negativamente las elecciones y los gobiernos emanados de ellas, solo los mencionaremos y en otra colaboración los analizaremos:

*** EL SÍNDROME DE LAS "CAMPAÑAS NEGATIVAS";**

*** EL SÍNDROME DE "PROMESAS FALSAS DE LOS CANDIDATOS";**

***EL SÍNDROME DE LA "CORRUPCIÓN EN EL PROCESO ELECTORAL";**

***EL SÍNDROME DE LA "ELECCIÓN CUESTIONADA" CONFLICTO POSELECTORAL COMO EN 2006;**

* EL SÍNDROME DE LAS "NOTICIAS FALSAS (FAKE NEWS)";

* EL SÍNDROME DEL "HACKER DE LAS ELECCIONES";

* EL SÍNDROME DE LAS "ENCUESTAS ELECTORALES FALSAS";

*EL SINDROME DE "SE CAYO EL SISTEMA (PREP)" COMO EN 1988 Y COAHUILA 2017.

*EL SINDROME DE "UNA GRAN CANTIDAD DE VOTOS NULOS Y EN BLANCO".

* EL SINDROME DE "CANDIDATOS UNICOS Y ASUENCIA DE DEBATE POITICO" COMO EN LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES DE 1976.

* El SINDROME DE ELECCIONES NO COMPETITIVAS Y VOTO EN BLANCO.

CREEMOS QUE LAS AUTORIDADES DEBEN PREPARARSE PARA AFRONTAR ESTOS ACONTECIMIENTOS QUE EROSIONAN LA LEGITIMIDAD DE LAS ELECCIONES AUTÉNTICAS. ESPERAMOS VER UNA POLÍTICA PARA CONTENER ESTAS ACCIONES DE PARTE DE LAS AUTORIDADES ELECTORALES, ENTRE MÁS PRONTO MEJOR.



¿QUÉ QUEDÓ DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS?

Se va a cumplir **un año de la tremenda arrastrada que les puso AMLO** en julio de 2018, **y los partidos -todos- no se han podido recuperar.**

El PRI, parece haberse disuelto, pues sus militantes más influyentes, **prácticamente, desaparecieron de la escena política nacional.** ¿Dónde está **Manlio Fabio Beltrones**? ¿Dónde está **César Camacho**? ¿Dónde está **Pedro Joaquín Coldwell**? ¿Dónde está **Beatriz paredes**? ¿Donde está **Roberto Madrazo**? ¿ Dónde está **Dulce María Sauri**? ¿Dónde están **los santones que mantuvieron vivo y activo al PRI**?

De lo poco que queda de estos liderazgos, **una parte está en la Cámara de diputados y otra, en la de los senadores**, pero **ninguno de ellos ha sobresalido**, y pareciera que **les mojaron la pólvora**, pues **en vez de comportarse como oposición, se han sumado o diluido entre los miembros de las filas de MORENA**. Todo le aprueban presidente López, no sé si **en un afán por quedar bien con Él**, o para que **no les hagan olas y les destapen algunos pecadillos de su otra vida de poder y gloria.**

El PAN quedó tan golpeado y tan dividido, que sus **dos ex presidentes de la República, renunciaron a su militancia. Vicente Fox**, por ejemplo, **lucha por conservar algunos privilegios** y por **evitar que lo linchen los de la Cuarta Transformación,** por **todas las pillerías que cometió junto con su Martita Sahagún**. El otro, **Felipe Calderón, que contribuyó a la catástrofe del PAN,** cuando lo usó y manejó a su antojo desde la Presidencia. **Él fue el que propició el divisionismo y debilitamiento del PAN**, peleándose con todo mundo e **imponiendo a incondicionales como presidentes**. Y todavía t**uvo el descaro de criticar que fuera Ricardo Anaya, y no su esposa Margarita, la candidata a la presidencia**. Y por esas causas, **se hicieron los indignados y abandonaron al partido que les dio todo, para lanzarse a la aventura de formar un partido propio**, pues **su carácter autoritario, narcisista y soberbio, no permite que alguien brille más que él.**

A pesar de **que en las cámaras, los diputados y senadores panistas han intentado aparentar ser oposición**, sus esfuerzos **han sido tibios, pues las divisiones al interior del partido**, lo tienen **debilitado y con una dirigencia de membrete.**

Del PRD, pareciera que se lo hubiera tragado la Tierra. Desde los tiempos en que **se aliaron incondicionalmente con el PRI de Peña Nieto, este partido comenzó a cavar su tumba**, pues la pandilla que lo secuestró, se **dedicó a conseguir prebendas y acumular privilegios**, sin importar el deterioro el estaba causando, por eso, **fue el partido que más perdió, puesto que, prácticamente, desapareció del espectro nacional.**

De los demás partidos morralla, **salvo el PT, el PEZ -y en cierta manera el Partido Verde-, oportunistamente se aliaron con AMLO** y lograron **sobrevivir como lapas, parásitos, oportunistas**, con la salvedad, de que **el PEZ perdió su registro y su vida política está por extinguirse.**

¿Cuál va hacer el destino de los principales partidos PRI, PAN y PRD?

Es complicado adelantar escenarios, pues **todos ellos navegan a la deriva, sin liderazgos fuertes, respetados y preparados para sacar al buey de la barranca.**

En el PRI, todavía no comienza la contienda interna y ya están divididos y peleados, pues han levantado la mano para la dirigencia, nada menos que **siete personajes: Miguel Osorio Chong, Ivonne Ortega, José Narro Robles, Alejandro Moreno, Ulises Ruiz, José Ramón Martel y Lorena Piñón**. Esta última, amenazó con llevar al tribunal una denuncia por actos de campaña anticipada, pues ni siquiera hay convocatoria y varios de los aspirantes ya tienen tiempo haciendo proselitismo.

Como pueden ver, **eran muchos y parió la abuela. Siete son los aspirantes a dirigir al PRI y de todos ellos, no se hace uno.**

Algunos de ellos, como **Miguel Osorio, Ulises Ruiz e Ivonne Ortega, no pasan la prueba del ácido**; mientras que **Lorena Piñón y José Ramón Martel, son unos perfectos desconocidos**, sin trayectoria ni militancia sobresaliente, lo que **los descarta en automático de la contienda.**

Al parecer, **los dados se han cargado hacia José Narro Robles y Alejandro Moreno** (Alito o **Amlito, como le llaman sus detractores**, por **su cercanía con López Obrador**), uno de ellos pudiera convertirse en el nuevo presidente, **aunque los años de gloria de Narro Robles, hace tiempo que pasaron y ya no tiene la firmeza, la autoridad ni la lucidez necesaria para rescatar al PRI del marasmo en que se encuentra**. Así que **Amlito, Alejandro Moreno, quién ronda en los 43 años y es actualmente Gobernador de Campeche**, no sólo **es el que más se mueve** -con los recursos del Estado obviamente-, al grado de que sus contrincantes, **están exigiendo que renuncia a la gubernatura**, pues no ven piso parejo (como si alguna vez lo hubo en el Revolucionario institucional).

Así que todo queda en suspenso, pues **la dirigencia del PRI, quería que fuera en Julio la contienda interna, pero el INE, se las cambio para Septiembre.**

Seguramente, **las elecciones de Junio, serán un termómetro para medirle el agua a los camotes. Veremos y diremos.**



Recibe Universitario Premio Internacional como Científico Destacado



SALTILLO, COAHUILA, 2 DE MAYO DE 2019.-

El Doctor Cristóbal Noé Aguilar González, investigador de la Universidad Autónoma de Coahuila, recibió en Malasia el Premio como Científico Sobresaliente 2017-2018, por su significativa contribución en el área de la tecnología microbiana y bioprocesos con relevancia internacional y de alta calidad.

Durante el 8º Foro internacional sobre bioprocesamiento industrial (IBA-IFIBiop 2019), celebrado en la ciudad de Miri, en el estado de Sarawak, Malasia, el comité científico ejecutivo de la Asociación Internacional de bioprocesamiento entregó el reconocimiento al profesor Aguilar González, a su equipo de investigación y a la institución por este importante aporte científico y académico.

Con el tema "Sustentabilidad Enlazante y Revolución Industrial a través del

PA

Informe sobre los100 días de trabajo del DIF Matamoros

MATAMOROS, COAHUILA A 30 DE ABRIL DEL 2019.-

En el auditorio del DIF Matamoros, la presidenta honoraria del sistema municipal para el desarrollo integral de la familia, Ing. Irma Hernández Alcocer, dió a conocer los principales resultados a poco más de 100 días de trabajo.

En los que destacan, recepción y respuesta a solicitudes generales:

-Atención a 1,444 solicitudes de diferente índole; 303 personas con discapacidad atendidas, 44 casos de PRONNIF, 422 atenciones a adultos mayores, impartición de 64 talleres, 248 apoyos en psicología, 64 matrimonios gratuitos en boda comunitaria incluyendo fiesta, 35 peticiones de sillas de ruedas, ayudas en medicamentos, económicos y en especie.

APOYOS A ADULTOS MAYORES

-Censos en ejidos, primeramente elaborando un padrón de necesidades, para luego atender; 23 atenciones a personas con discapacidad, 142 adultos mayores, afiliaciones a INAPAM, e incluso rescatando a algunos en estado de abandono.

ATENCION A PERSONAS CON DISCAPACIDADES.

-Apoyo a personas con discapacidades a través de la Unidad Básica de Rehabilitación UBR, con 554 beneficiados; terapia física, atención médica, nutrición, trabajo social, 120 credenciales para descuentos en SIMAS, transporte, entre otros. Adquisición de equipo especial para rehabilitación con una inversión de $13 mil pesos y la remodelación de la UBR municipal.

-Puesta en marcha del programa "enchulame la silla" reparando sillas de ruedas donadas para otrogarlas a quien más las necesite.

-Gestion de 26 becas a través del gobierno del estado, generando un apoyo de $2,800 por persona con discapacidad al año.

-Por primera ocasión se realizó una olimpiada para personas con capacidades diferentes en un proyecto de inclusión.

PRONNIF

-Apoyo y seguimiento a casos, siendo el municipio con mayor eficiencia en el estado de Coahuila en este rubro, según lo dió a conocer la procuradora de PRONNIF del estado, Lic. Yezka

PA



Inicia Alcalde de Madero Venta de Producto Lácteo a Bajo Precio



FRANCISCO I. MADERO, COAH.-

El alcalde de Francisco I. Madero, Jonathan Ávalos Rodríguez, puso en marcha un programa para proveer de producto lácteo a bajo precio a las familias de escasos recursos tanto de ejidos como de colonias.

Se trata de una fórmula láctea de 900 mililitros a un costo de 11 pesos por paquete, precio accesible para las personas de bajo ingreso y que está a la venta al público a partir del pasado jueves 2 de mayo en las oficinas de la Dirección de Bienestar.

Quienes estén interesados en este programa pueden acudir de lunes a viernes de 9 de la mañana a 2 de la tarde en la dependencia mencionada llevando copia de su credencial de elector y de comprobante de domicilio. Llena una solicitud, paga el producto y en ese mismo momento se le entrega.

Ávalos Rodríguez destacó que se recibió una dotación inicial de 50 mil paquetes de esta fórmula láctea, por lo que hay suficiente producto para la primera etapa de este programa.

Las personas podrán adquirir desde un paquete de 900 mililitros y hasta una caja de 12 paquetes como máximo, pues la intención es abarcar un universo mayor de familias apoyadas con este producto a bajo precio.

El presidente municipal precisó que en las comunidades rurales se hará la venta de este producto a través de comités de Bienestar ya integrados, por lo que esta semana ya están en condiciones de arrancar el programa en zona rural.

Se Festejó a los Niños y Niñas Sampetrinas con Función de Lucha Libre

SAN PEDRO, COAH.-

EL R. Ayuntamiento de San Pedro en coordinación con el DIF San Pedro celebraron el Día del Niño, en un magno evento, con una gran Función de Lucha Libre, en la explanada de la Presidencia Municipal, reuniéndose más de 2500 personas, quienes tuvieron la oportunidad de disfrutar de una tarde muy divertida, donde a los niños se les otorgo su bolo, un refrigerio y regalos.

El pasado domingo 29 de abril en la tarde fue designado para festejar a todos los niños y niñas sampetrinas, quienes se reunieron frente a las instalaciones de la Presidencia Municipal, donde se instaló un cuadrilátero para una espectacular función de lucha libre, en la cual se presentaron 4 batallas de lucha libre, que emocionaron a todos los niños, que apoyaban con gritos y porras a sus luchadores favoritos.

En el evento se contó con la animación del show de un payaso, que genero la diversión en todos los pequeños, al igual que a los adultos, quienes disfrutaron volver a ser niños por este momento. Por medio de diversos concursos y actividades donde se incluyó a niños, niñas, padres y madres para que ganaran juguetes y 2 bicicletas que alegraron a los niños triunfadores.

La Alcaldesa Patricia Grado Falcón al igual que el Director del DIF Municipal, el Lic. Iván Hernández Marcial, junto con los funcionarios municipales, hicieron la repartición de paletas de hielo y bolo para todos los niños y niñas que con ilusión los recibieron, mientras que sus madres y padres destacaron y agradecieron este tipo de eventos que contribuyen a reforzar la unión familiar.

